SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6838 — Santa Fe, jueves 13 de diciembre de 1923

Vergüenza edilicia

El matadero con que cuenta la ciudad es, sin ningún género de disputa, la mayor vergüenza del municipio

Santa Fe ha dejado de ser aldea desde hace muchos años. El número de sus habitantes pasa de cien mil, según las cifras dadas por el censo levantado recientemente. Y si es tolerable, hasta cierto punto, que el empedrado de las calles sea defectuoso, que no haya los suficientes desagües para que no se produzcan encharcamientos que adquieren a las veces las proporciones de lagunas, no lo es, desde ningún punto de vista, que tenga un matadero, bueno a lo sumo para un pueblecillo de pocas casas. No, la especie de tinglado, en forma de navecilla, en que los animales son sacrificados para el abastecimiento público, es ridículo y vergonzoso. Las carnes, forzosamente, se hallan expuestas a todas las suciedades, a todos los miasmas. Basta el más leve vientecillo, para que el polvo remolinee alrededor de las reses muertas. El principal artículo de primera necesidad con que contamos, cuando llega a nosotros ha pasado por un proceso que mejor es no referirlo. Los médicos, los higienistas, harían bien en levantar una protesta, en defensa de la salud pública. Si las enfermedades se obtienen y se incuban en los senos de la podredumbre y por la elaboración de millones de animálculos visibles con el microscopio, entonces el matadero es algo así como un reducto de infección. Los desperdicios no tienen salida. Son arrojados en unos depósitos para cargarlos después en carros de la limpieza municipal. Los olores que despiden, son tan densos que apenas si pueden resistirse. No hay para los hombres que faenan los animales, la disposición de baños, tan necesarios al aseo personal. Lo primitivo se asocia al descuido. Es decir, lo que se intitula matadero, haría su oficio en medio de una selva, para destacamento circunstancial de fuerzas en operaciones, pero nunca para una población de la importancia que tiene la nuestra.

¿Cuánto podría costar la construcción de un buen matadero, moderno, higiénico, tal como la experiencia y la ciencia demandan? No somos arquitectos, pero se nos antoja que un buen edificio para ese uso, podría construirse con unos cien mil pesos más o menos. La ciudad de Santa Fe tiene poderío económico para dotarse de una obra tan necesaria e imprescindible. Su municipio no es tan pobre. Explota algunas industrias de poderosa cuantía. Tal, por ejemplo, la usina eléctrica. Explota de igual modo una lotería, la que redituá, por cierto, buenas ganancias. Pero aun cuando así no fuera, aun cuando esas explotaciones no existieran, se impone, es de toda necesidad la construcción de un matadero, de moderno modelo, donde los desperdicios vayan canalizados hacia el río y de igual modo los olores, y en que las carnes no estén expuestas al polvo, a los miasmas, a la suciedad. Téngase entendido que si lo imprescindible para la salud y la higiene en la casa de familia, es la cloaca y además la cocina limpia, para la ciudad lo es un buen matadero. Sin él se vive expuesto a que la carne sea vehículo transmisor de microbios patógenos, amén de tenerla que aceptar sabiendo en las pésimas condiciones que ha sido faenada.

Los concejales, los últimamente elegidos y los que aun no han terminado su mandato, deben darse un paseo hacia el lugar que se llama matadero, para formarse un criterio real de sus condiciones deplorables. Entonces, probablemente, propicien la idea de construir uno, tal como debe tenerlo una gran ciudad. No ignoramos que hay el proyecto de la construcción, pero es de origen antiquísimo. Existe la idea, pero con la idea desnuda no se vive, sino con el hecho. La idea es fecunda cuando le sigue la práctica, pues que de lo contrario es estéril. ¿Qué ciudad que tenga el rango de la nuestra, no ha de tener un buen lugar donde los animales se sacrifican para el consumo diario? No la conocemos. Las autoridades del municipio, hacen el papel de autoridades de una grande casa en que lo primero que se atiende son sus necesidades más urgentes. Las nuestras, sin embargo, no lo han entendido así jamás, ya que en caso contrario la ciudad tendría cosa tan necesaria como lo es un matadero. Si el doctor Gómez Cello se hubiera preocupado de esa necesidad, y del aseo, y de la higiene que significa, y asimismo los ediles que componen el Concejo, durante su período hubiera sido construído. Y entonces el higienista que hoy, por [illegible] médico, en el doctor Gómez Cello, se hubiera manifestado, dejando grabado su recuerdo en obra perdurable. No se objete que el municipio es demasiado pobre para realizar la obra; no se objete esto, ya que aun aceptando en hipótesis la pobreza, ésta tiene también sus recursos, tratándose de un poder público, para salir del paso en lo concerniente a imperiosas necesidades. Es la negligencia de las autoridades municipales, la única causante de que una ciudad de más de cien mil habitantes, no tenga el matadero que ha menester. Ella y nada más.

Notas políticas

ENCICLOPEDIA... POLITICA

No se puede pedir un ciudadano de mayores habilidades que Grüning Rosas.

Su personalidad ha pasado por todas las fases.

Estudiante treintenario.

Reorganizador universitario.

Pinche del senado.

Rector del Colegio Nacional.

Jefe de policía.

Subsecretario de un ministerio.

Cabo... sargento... y ahora candidato en Caseros.

Todo eso en menos de tres años.

¿Se quiere un mejor estuche?

No en vano don Alberto Paz lo ha tomado a su cuidado... a quinientos mensuales.

Porque han de saber que Grüning hace política por amor al arte... cuando llueve de abajo para arriba.

De todos modos con ese tigre, deben estar temblando los demócratas del sur.

Y los examinadores de derecho, que siempre lo dió torcido.

MANO A MANO...

Si señores. Desde ahora la polla gobernación que venían corriendo los unificados, ha quedado reducida a una carrerita cuadrera.

A la convención no llegará más del zainito helveciano que ginetea Armando y el pico blanco marca Larrechea que monta Héctor.

Los helvecianos se juegan hasta las vaquitas isleñas a su pingo.

En cambio, los corondinos dan ventaja y se desponchan al pico blanco.

¿A cuál van ustedes?

Nosotros nos apuntamos un poroto al zainito, que está bien cuidado, lustroso, ligero y guapo...

Vayan poniendo los que quieran... dice Nacho Costa, que es el entrenador.

EL OTRO MANUEL

Por fin el doctor Manuel Franciori ha subido a caballo.

Ayer lo vimos en viaje a Garay, con su vicuña terciada al hombre.

¿No se les aparecerá la viuda a los unificados por allá?

Y tan en fija que la llevaban.

Porque don Manuel es tardío... pero seguro.

PREGUNTA CON COLA...

El señor Joaquín Lagos le ha dirigido una carta al ministro Coulin (¡guarda con la zafaduría!) preguntándole sobre la identidad de un candillejo de Iriondo.

Dice que lleva el mismo nombre de un comisario general, acusado como acaparador de libretas.

Estamos seguros que el ministro ignora la coincidencia.

Pero mandará instruir un sumario y... por aquí no pasó nadie.

Como por la célebre manga del fraile.

Con lo cual la cartita tendrá su respuesta... sin intención ninguna.

—:(o):—

Los nombramientos de oficios

SE PROCEDIO AL SORTEO DE MARTILLEROS QUE HAN DE ACTUAR

En acto público, presidido por el presidente del Superior Tribunal, doctor Leopoldo Bouvier, tuvo lugar ayer el sorteo de los martilleros inscriptos que han de actuar en los nombramientos de oficio en los juicios en el próximo año:

1a. Circunscripción Judicial. — Juzgado Civil y Comercial de la 1a. Nominación: Fernando Fontanarrosa, Francisco Bobio, Federico Obieta, Juan B. Nigro, Emilio Leiva, Luis Balgorria Enrique, Clemente San Martín, Eugenio Martínez, Octavio Villarruel, Pedro Galeerán, Antonio Buján, Domingo Barnaldo Carlomagno.

2a. Nominación: Ignacio Aguirre, Angel Luque, Luis Spedalieri, Belisario Supasche, Severo Echagüe, Luis Martínez Marcos, Ernesto López, Ernesto Copello, José M. Martínez, Dante Fotulio, Luis Laborie, Sebastián Copello (hijo) y Santiago Marzano.

3a. Nominación: Cipriano García, Werfil Copello, Ruperto Aguirre, Germán Cabrera, Joaquín Puyo, Idea M. Chiaffoni, Juan Díaz Candioti, Vicente Nigro, Héctor Risso, Saturnino del Celo, Francisco Zuviría, José Fregonese.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación: Rafael Cardonet, Francisco Villalba, Pablo Christensen, Juan Tramezzi, José Manuel Fuentes, Tomás Furno (h.), Florentino Murúa, Luis Pizano, Samuel Menella, Antonio Tochi, Juan A. Ortiz.

2a. Nominación: Pedro Juanto, Héctor Ladereche, Horacio Rodríguez, Carlos Minella, Diego Hureñú, Benjamín Rosetti, Juan Gómez, Manuel Piazzeo, Andrés Oser, Teodoro Carbone, Angel Richieri.

Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación: Luis J. Doldán, Raúl Peyrano, Hugo Freyre, Tomás Vivas, Darío Salva, Fermín Anzardi, Néstor A. Berraz, Carlos Garcea, Juan Luis Peyrano, Miguel Bmilewsky y Timoteo Gainza.

2a. Nominación: Domingo Capovilla, Agustín Guala, Conrado Noriega, Aparicio Ceballos, Enrique Gaydou Morales, Federico Taboada, Benjamín Recamán, Ives Mervan, Elpidio Castellanos, Rodolfo Jordán y Eugenio Pedro Traverso Echagüe.

—o(o)o—

Los maestros sin título

Resolución del Consejo General de Educación

Con fecha de ayer, el Consejo General de Educación ha dado a conocer una resolución sobre los anunciados exámenes de los maestros sin título, con la que viene a darnos la razón respecto a lo sostenido en las columnas de este diario, al juzgar el asunto.

Por razones de espacio no publicamos hoy los considerandos de la resolución mencionada, limitándonos a insertar la parte dispositiva, que es:

"1.o Dejar sin efecto la resolución que imponía el examen de competencia para los maestros sin título con menos de cuatro años de servicios docentes.

"2.o Tener por definitivamente incorporados al magisterio con carácter de maestro con título supletorio de Subpreceptores a todos los que tengan concepto profesional de "bueno" en preparación especial, aptitudes disciplinarias, habilidad natural y laboriosidad, a cuyo efecto la Inspección General, una vez establecido el concepto definitivo, lo comunicará a los interesados.

Firmado: Pío Pandolfo, presidente; I. V. Vincent, secretario.

—o(o)o—

Escuela S. de Comercio

"DOMINGO G. SILVA"

Nuevos péritos y tenedores de libros

En este establecimiento han terminado, con resultado satisfactorio, los exámenes reglamentarios de fin de año, y egresan con derecho al título respectivo, los siguientes alumnos:

Péritos Mercantiles — Sobresalientes: Visentín Adelina; Distinguidos: Beltrame Alcira, Galuzzi Yolanda, Diez Fermina y Ayala Andrés; Suficientes: Tarca Luis y García Argemiro.

Tenedores de Libros: — Corte José, Del Valle Carlos, Menichini Angel, Triano Juan y Valeri Ernesto A.

Nota: — Durante el período de vacaciones y hasta el día 1.o de febrero, de 1924, la secretaría de la escuela permanecerá abierta solamente los días jueves, desde las 8 hasta las 10 horas.

—:(II):—

Una gran exposición

La Sociedad Rural de Rosario, cuya actividad es bien conocida y la destaca de sus similares, especialmente de la nuestra tan poco preocupada de fomentar las industrias rurales, ha resuelto celebrar el 6 de abril del año próximo una gran exposición interprovincial de industrias, productos de granjas y concurso de vacas lecheras.

En ese gran certamen tomarán parte:

1—Propaganda y reclame.

2—Industrias alimenticias.

3—Industrias textiles.

4—Productos agrícolo-ganaderos.

5—Maquinarias, aparatos y accesorios.

6—Industrias eléctricas.

7—Metalurgia.

8—Construcciones.

9—Cristalería, porcelana, loza y cerámica.

10—Minería y cantería.

11—Papelería e industrias gráficas.

12—Curtidos y artículos de piel.

13—Música e instrumentos en general.

14—Industrias químicas en general.

15—Alumbrado, calefacción, fumistería y ventilación.

16—Industria de la madera.

17—Joyería, platería y orfebrería.

18—Higiene, instrumentos de medicina, cirugía y sport.

19—Artes industriales decorativas.

20—Envases.

21—Radiotelegrafía y radiotelefonía.

22—Artículos varios.

Oportunamente ampliaremos estas informaciones.

Romerías españolas

PROYECTOS DE LAS SUBCOMISIONES. — PARTICIPACION DE ENTIDADES DEPORTIVAS

Nuevamente reunióse ayer la Comisión de las romerías españolas, prosiguiendo los trabajos de organización y recibiendo de las sub-comisiones los informes, proyectos e impresiones personales sobre la misión que individualmente se les tiene encomendada.

Entre los proyectos de las sub-comisiones que fueron considerados en esta reunión, se destaca por su magnitud e importancia el presentado por los delegados señores Juliá Tolrá, Benjamín Alvarez y Emilio Badiola y basado en los concursos hípicos, torneo atlético y concursos de moto-cicletas, siendo recibido por la Comisión de las romerías con la mayor simpatía y auspiciándolo con gran entusiasmo.

En la imposibilidad de poder concretar el programa general, pues se esperan aún nuevas adhesiones para mayor lucidez del gran torneo en preparación, adelantamos datos interesantes que al mismo se refieren, como ser: El Club Hípico, tomará parte en dos reuniones; el Moto-Ciclista Club, en tres reuniones; las doce instituciones deportivas invitadas al gran torneo son: Club de Regatas, Lawn Tennis Park, Club de Gimnasia y Esgrima, clubs Unión, Colón, Brown, Saravia, Central Santa Fe, Instituto C. N. A., Ferrocarril de Santa Fe, 9 de Julio y Sportman. En este torneo estará representado asimismo el regimiento 12 de infantería, e independientemente concurrirán grupos de conscriptos de las compañías 1, 2, 5 y 6. Compañía de ametralladoras y sección transmisiones, quienes dirigidos por el profesor capitán Sr. Laveggio, ejecutarán diversos números individuales y en conjunto en varios días, especialmente señalados al efecto.

Podemos adelantar asimismo que se instituirán no menos de cuarenta premios para ser disputados en los concursos hípicos, moto-ciclistas y torneo atlético, habiendo resuelto la C. D. de la Sociedad Española de S. M. dirigirse al alto comercio local, principales autoridades de la provincia y "amateurs" del deporte, solicitándoles premios individuales que serían adjudicados en este gran torneo, en nombre de sus respectivos donantes.

Otras resoluciones de importancia fueron tomadas en la precitada reunión y las que en números sucesivos daremos a conocer a nuestros lectores.

—:(II):—

Entrega de fondos

Por el Ministerio de Hacienda se ordenaron ayer las siguientes entregas de fondos:

Al Consejo de Educación, $ 200.000.

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones, $ 1.760,90.

Comisión esperada

DE LA ESCUELA NAVAL

Dentro de breves días llegará a esta capital, una comisión examinadora de los ciudadanos que desean ingresar a la escuela naval militar. La preside el teniente de fragata señor Ismael García Torres. Dicha comisión funcionará en el local de la Subprefectura Marítima local.

—:(o):—

Movimiento político

Los unificados en San Justo

Los radicales unificados han resuelto celebrar el domingo, una asamblea general, en Ramayón.

En ese acto estarán representados todos los distritos por intermedio de delegaciones y será presenciado por algunos miembros de la comisión reorganizadora.

El mismo día se constituirá el comité departamental en San Justo y se proclamarán los candidatos a electores y los miembros para la convención provincial.

Un falso comité

Del comité departamental de los radicales opositores, recibimos la siguiente nota:

"Santa Fe, diciembre 11 de 1923. — Habiendo llegado a conocimiento del Comité Departamental, que un señor Suárez Meuchará ha instalado un club, en jurisdicción de la sección electoral sexta y que se dice presidir los ideales de la Unión Cívica Radical Opositora, se hace saber a los correligionarios y al público, que dicho club no pertenece a nuestras filas y que el Comité Departamental no ha autorizado dicha instalación ni tiene nada que ver con el mismo. — Miguel Cello, presidente; Vicente Nigro, secretario".

LA REPRESENTACION DE SAN GERONIMO

Por un error de información en nuestra edición del lunes apareció una noticia de Coronda, diciendo que los unificados en la reunión celebrada en Irigoyen, habían elegido candidatos a electores a los señores Juan Espiro Larrechea, Francisco B. Caminos y Pedro G. Giménez, cuando los electos fueron:

Candidatos a electores de gobernador: señores Pedro P. Giménez, Nicanor Alzugaray y José María Sotelo.

Candidato a diputado: señor José L. Berra.

Convencionales: doctores Francisco D. Caminos, Héctor S. López y señor Domingo Quilici.

Delegados al comité provincial señor Melitón Gómez y señor Antonio Bustamante.

—:(o):—

La lluvia de ayer

HA SIDO GENERAL EN TODA LA PROVINCIA. — ASPECTO DE ALGUNAS CALLES

Después de los calores reinantes en estos últimos días en las últimas horas de anteayer se desencadenó una tormenta lloviendo hasta ayer en forma copiosa.

Dá una idea del agua caída con solo consignar que en la vecina villa de Santo Tomé llovió 107 milímetros.

Los informes que se han recibido de la campaña consignan que la lluvia ha sido general lo que no deja de causar algunos perjuicios a los colonos por cuanto se encuentran en plena tarea de la recolección de la cosecha.

En cuanto a esta capital como ocurre siempre, la mayoría de los barrios quedaron completamente inundados. Vamos a dar algunos datos concretos que ponen en evidencia lo que muchas veces hemos dicho con respecto a los desagües.

BARRIO INUNDADO —

Las manzanas comprendidas entre las calles Belgrano, San Luis, Rivadavia desde Santiago del Estero por el Sud y Catamarca, apenas llueve se ponen intransitables. ¿Que decir de lluvias como la caída? Entonces esas diez y ocho manzanas quedan aisladas. Son islotes en medio de un mar de agua. Nadie puede salir de su domicilio, nadie puede pasar de una acera a la otra. No se puede ir al almacén, ni al mercado y estó por medio medio, un día o dos que llueva puede decirse que es un barrio condenado al hambre. Todo por la desidia de quienes están obligados a velar por el buen servicio público. Tal vez el señor intendente municipal castiga a esos vecinos de esa manera, porque no cuenta con un solo voto, ni él, ni el oficialismo entero, cuenta sí, con el desprecio que se merece su actuación al frente de la comuna.

Para librar del agua a las calles que hemos nombrado solo se necesita de buena voluntad. Con uno o dos obreros, encargados de limpiar las regillas de de las bocas zanjas, estarían libres de la inundación pues actualmente la gran cantidad de basura lo impiden.

De allí el estancamiento de las aguas que tranformando en lagunas las calles, obstruyendo veredas, penetran en los zaguanes, sótanos y domicilios. Después que deja de llover quedan horas y horas hasta que aparece una cuadrillita municipal después que el vecindario ha sufrido las consecuencias.

LA IDEA DE UN VECINO —

En el barrio a que nos referimos nos informan que un vecino está construyendo una canoa plana especie de deslizador para cuando llueva hacer en estas calles el servicio de cruce, pero cobrará diez centavos.

Por esto los vecinos hacen votos porque pronto queden libres del doctor Cello y su comandita.

EN EL OESTE —

No vamos a repetir lo que en otras oportunidades hemos dicho respecto al barrio Oeste en épocas de grandes lluvias. Todo queda inundado.

DATOS DEL CORREO —

Según datos recibidos en el Correo Central llovió en estos puntos: San Cristóbal 15 milímetros; Humboldt 7; Pichón [illegible] Rorus 47; San José del Rincón [illegible]; Alejandra 18; Saladero Cabal 75; Las Lunas 14; Franck 21; Carcarañá 41; Helvecia 60; Videla [illegible]; Reconquista 31; San Javier 30; Romang 31; Mal Abrigo 40; Helvecia [illegible].

—:(o):—

Edificio de la Escuela I. de señoritas

SE HARAN OBRAS DE MEJORAMIENTO

Desde hace tiempo se reclaman diversas obras de mejoramiento del edificio que ocupa la Escuela Industrial de Señoritas que está ubicado en calle 25 de Mayo y Pasucho.

Ayer se nos informó en la Casa de Gobierno, que se ha ordenado al Departamento de Ingenieros, estudie y confeccione los planos para efectuar arreglos y ampliaciones al local, en forma que responda a la importancia del establecimiento que allí funciona.

La adquisición de artículos

DE LIBRERIA PARA EL PUERTO

En el despacho del señor administrador del Puerto, tuvo lugar ayer a las 10 horas, la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de artículos de librería para el año 1924.

Se presentaron las firmas comerciales Peuser Ltda., de Rosario; Castaneo Hnos., Ramón Morales, Manuel Mejico y Alberto Parral, de esta plaza. La administración debe resolver aceptando la que más convenga a los intereses del fisco.

—o)I(o—

Los bailes públicos

Una oportuna resolución del gobernador del Chaco

La celebración de bailes públicos en la región norte del territorio del Chaco, ha sido hasta ahora una costumbre, si así podemos decirlo, que data de muchos años. Por cierto que todos los hombres progresistas la han combatido, solicitando de las autoridades su absoluta prohibición. Era lo que correspondía, ya que no se desconoce que tales bailes ocasionan daños. En ellos se planean los más grandes crímenes y tienen lugar los episodios más sangrientos que se registran, sin contar otros delitos no menos graves.

El gobernador del aludido territorio, señor Fernando Centeno, lo ha entendido así, dando una resolución por la cual los prohibe en absoluto, notificando al mismo, que se tomarán enérgicas medidas en el caso de que no se dé cumplimiento a lo ordenado. No puede ser más oportuna la medida de que informamos, desde que esa clase de bailes constituye un peligro público.

Es el factor más seguro para la delincuencia. Luego hay que combatirlo. Redundará en beneficio de las poblaciones de la zona que nos ocupa.

—:(o):—

Subsecretaría de Hacienda

Prestación de juramento

De acuerdo a lo que anunciamos en nuestra edición anterior, ayer a las 10, prestó juramento, el señor Gregorio Palacios, designado interinamente subsecretario del Ministerio de Hacienda.

El nombrado, desempeña ahora dos puestos por cuanto también es jefe de sección del Ministerio.

—:(II):—

Todavía la quinta...

Los que gestionan la venta de la quinta Malabrigo al gobierno, aún no se han dado por vencidos y buscan la manera de endosársela por una modesta suma que oscila alrededor de medio millón de pesos.

Ya hemos dado las razones de porqué esa sería una mala operación, pues no se crean escuelas en establecimientos que fueron creados con vistas a la industrialización.

Y este es el caso de la quinta de referencia.

—o(o)o—

El "affaire" del puerto

Auto de prisión confirmado

El Superior Tribunal de Justicia se pronunció ayer en la apelación deducida por defensor de Luis Kirschenbilder, del auto dictado por el juez de Instrucción, doctor Mota, que declara procesado al nombrado por el delito de malversación de caudales públicos. El Superior confirma el auto apelado. Como ya hemos dicho, el señor Kirschenbilder aparece envuelto en este proceso como una consecuencia de la desastrosa administración portuaria del señor Filiberti.

—:(II):—

El mes de feria

ACORDADA DEL TRIBUNAL

Bajo la presidencia del doctor Leopoldo Bouvier, celebró acuerdo el Superior Tribunal, firmándose la siguiente acordada:

"Acordaron: Nombrar para despachar durante la feria los asuntos urgentes a magistrados, jueces y funcionarios siguientes:

Superior Tribunal: Presidente, doctor José E. Codoni con el secretario Dr. J. Ernesto Mántaras, oficial 1o. Carlos Christensen y auxiliar Román San Martín.

Juzgado Civil y Comercial: Juez doctor José A. del Sastre; secretario Genaro Passeggi, oficial 1o. Fermín C. Borgna, auxiliar Rodolfo Ormaechea, auxiliar del R. de Comercio Gerardo Taborda.

Juzgados de Instrucción y del Crimen: Juez doctor Pedro L. Puig, secretario José Mendoza, oficial 1o. Leonidas Perazzo, auxiliares Félix Ocampo, Guillermo Marsh., escribientes Humberto Pautasso y Doralem Pérez.

Agente Fiscal: Doctor Carlos Arrázola, escribiente Julio J. Busaniche.

Defensor General: Doctor Alberto J. Molinas.

Médico: Dr. Pedro J. Esauri.

Juzgados de Paz Letrados: Juez, doctor P. Risso, secretario H. Casela y oficial de Justicia Ignacio Rodríguez.

Movimiento del personal Administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Acéptase la renuncia interpuesta por el Dr. José I. Llabet, como médico de la Jefatura de Policía del departamento San Martín, dándose al dimitente las gracias por los servicios prestados en el desempeño de dicho cargo.

—Acéptanse las renuncias interpuestas por los señores Isidoro Samuel Sosa y Luis Zabala, de los cargos de jefe de policía y secretario y comisario de Ordenes de la Jefatura del departamento General López, dándoseles las gracias por los servicios prestados en los cargos que desempeñan.

—Acéptase la renuncia presentada por don Ramón Dustugue, del puesto de agente de segunda clase de investigaciones de la Jefatura de Policía de la capital, y nómbrase en su reemplazo al actual escribiente de la División de Investigaciones e Identificaciones, don Luis Coronel, y en lugar de este último, a don Miguel Romero Ponce.

La jefatura de General López—

Quedó a la firma un decreto por el que se nombra al señor Nicasio Zabala, secretario de la jefatura de policía del departamento General López.

Dirección G. de Fomento Agrícola Ganadero

Hoy se trasladará a Tostado el señor veterinario de la zona Norte, Dr. A. Lisandro Larroso, con motivo de una denuncia formulada ante el señor interventor de la comuna de dicha localidad, sobre una epidemia ganadera.

Concejo Deliberante

No sesionó anoche

No sesionó anoche el H. C. Deliberante. Empero se reunieron las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, dedicándose a estudiar el presupuesto para el año 1924. Quedaron los concejales citados para el viernes próximo, a las 21 horas.

BIBLIOGRAFIA

"La Novela del Día"

El último número de esta difundida publicación semanal porteña, ha visitado nuestra mesa de labor.

Como siempre, viene la publicación abonada interesantísima, con excelente material literario, entre los que se destacan novelas cortas, cuentos, versos e infinidad de notas amenas.

En esta capital se ha puesto en venta en todos los kioscos y librerías.

DEPORTES

FOOT-BALL

Anteanoche reunióse el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina

Como es su norma, reunióse anteanoche en su local de la calle San Luis 68, la corporación aludida en el epígrafe, bajo la presidencia del titular señor Juan E. Aguirre y estando presentes los delegados señores Garay, Palacios, Acosta, Bonazzola y García.

Como la sesión fuera abierta en minoría, sólo se designaron los encuentros oficiales para el próximo domingo.

PRIMERA

9 de Julio-Unión, en la cancha que los segundos poseen en B. Pellegrini y San Jerónimo. Referée: M. Mir.

INTERMEDIA

Los matchs por este campeonato se llevarán a cabo de acuerdo a este fixture:

Sportsman-F. C. S. F., no se jugará por haber los primeros retirado su team de la Liga.

Instituto-Unión, en la cancha de los segundos. Referée: Apolonio Cáceres.

9 de Julio-Brown. No se jugará por retiro de los primeros.

Independiente-Colón. En el campo que los primeros poseen en Barranquitas bajo las órdenes del juez Gaspar Toschi.

Central Argentino-Central Santa Fe, se disputará en la palestra del club Colón. Dirigirá el árbitro señor Ventura.

Libre: Saravia.

TERCERA

Sportsman-Colón

Este encuentro que no se pudo jugar el domingo pasado, según lo informamos en nuestra edición del lunes se disputará en el campo que el club Saravia, posee en el Gimnasio Escolar.

Dirigirá el lance el juez, Ricardo Zambiasi.

CUARTA

Colón-Sportsman

El encuentro que anunciamos en el rubro, se disputará en la cancha de los segundos, bajo las órdenes del referée Arande.

Con estos encuentros de 3a. y 4a., quedará terminado definitivamente el campeonato, instituido en conmemoración del 350 aniversario de la fundación de Santa Fe.

Luego levantóse la sesión.

Tiene razón, colega

Nuestro colega "Nueva Epoca" en su edición de ayer, señala el hecho de que los partidos oficiales dan comienzo a una hora, hasta cierto punto avanzada.

Esto es exactísimo.

Pero no solamente se perjudican los espectadores que no concurren debido a que tienen que retirarse cuando la noche viene, sino que partidos hay que se efectúan faltos de luz y de ahí los yerros de los árbitros que los dirigen.

Convendría, que de acuerdo a la reglamentación de juego, los encuentros dieran comienzo a las 16.30 y como máximo a las 16.45.

Ello sería en beneficio de todos.

Carlos Ferraris

Este prestigioso "hinch" del C. A. Colón, hállase en cama atacado de una grave enfermedad.

Hacemos votos por el restablecimiento del deportista amigo.

La asamblea del C. A. Sportsman

Como habíamoslo anticipado, el lunes por la noche se reunió la asamblea General de socios del C. A. Sportsman.

Se procedió a la designación parcial de la comisión directiva, la cual quedó integrada en la siguiente forma, hasta tanto esta institución quede definitivamente fusionada con el Club de Gimnasia y Esgrima:

Gregorio Beterreche, doctor José Barrios, Francisco Espino, Julio González, José Bernardi, J. Ceresa y Carlos B. Gudiños.

Fué igualmente aprobado el balance anual presentado por tesorería.

Uno de los asuntos que mayor interés había despertado era el referente al ex-presidente señor Martín Pedro Moris, quién después de un prolongado debate en el que se le formularon graves cargos, fué expulsado, acusando la votación una mayoría absoluta.

Desafío

La tercera división del C. A. Newell's Old Boys (inf.), desafía al C. A. Tigre B. de su misma categoría, a jugar un match amistoso en el field del Parque Escolar, el próximo domingo, 16 del corriente a las 9 horas.

Los roji-negros formarán así:

J. Bustos; J. Lallana y A. Cominiti; N. Picazo, E. Villalba, P. Mancuello, C. Beltramino, M. Casella A. Grandinetti, D. Bassán y R. Cabanillas.

Contesta a calle J. de Garay 250 (E).

BOX

Ha sido sancionado el boxeo libre en Buenos Aires

El anhelado proyecto de boxeo libre en toda la capital ha tenido una sanción favorable en el Concejo Deliberante de Buenos Aires.

Sabido es que para realizarse un match en la capital federal, había que tropezar con una serie de contratiempos, pero felizmente ahora, con la nueva ordenanza, el boxeo tan en auge en la Argentina como en todo el mundo, tendrá su libre desarrollo, merced al sano espíritu sportivo que ha animado a los concejales porteños.

Luis Taki, en Santa Fe

Luis Taki, aquel famoso japonés que enfrentara a Gallieri en Buenos Aires y a Fontanetti en Córdoba, con el fin de demostrar la eficacia del "jiu-jitsu" frente al boxeo, encuéntrase en esta capital desde ayer, dispuesto a hacer exhibiciones del arte que practica.

El lunes se presentará en el teatro Santa Fe, desarrollando el programa que mañana publicaremos.

A la vez el profesor Taki desafía a todos los boxeadores de esta ciudad, sin distinción de peso, apesar de que él pesa 67 kilos, a sostener un encuentro de boxeo contra jiu-jitsu.

Nos visita el boxeador Pinasco

Ayer estuvo a visitarnos el conocido pugilista local, José Pinasco, quien, como es del dominio público, hubo de medirse el 9 en Paraná con Elio Plaisant y que se vió privado de hacerlo por haber sufrido una luxación en la mano derecha.

Pinasco, a los efectos de destruir toda sospecha acerca de la no realización de su match con Plaisant y como si no fuera bastante el exhibirnos su mano inflamada y casi inerte, nos presentó los certificados de dos médicos entrerrianos, cuyo texto transcribimos:

"Certifico que el señor José Pinasco padece de una artritis en la mano derecha y está imposibilitado físico y funcionalmente para sostener un match de box al día de la fecha. — Paraná, 8 de diciembre de 1923.—Ramón H. Pátern".

"El señor José Pinasco está atacado de una artritis que lo imposibilita para ejercicios violentos, como ser un match de box.—Paraná, diciembre 8 de 1923. Teófilo A. Monis".

Casa de Gobierno

NO CONCURRIO EL GOBERNADOR

Por encontrarse enfermo no concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador, doctor Mosca.

EN LOS MINISTERIOS

Se dieron estas informaciones en el de Hacienda:

Rendiciones de cuentas—

Se aprobaron las siguientes rendiciones de cuentas: Academia de Bellas Artes "Reynares", la del 3er. trimestre y ordenóse el pago del 4o. Sociedad Damas de Beneficencia de El Trébol, correspondiente al 1er. trimestre, ordenóse el pago del 2o. Asilo de Mendigos de la capital, la del 3er. trimestre, pagóse el 4o. Sociedad Dante Alighieri, Rosario, por los meses de mayo y junio, ordenóse el pago de julio, agosto y septiembre. Biblioteca "Barón Hirchts" de Moisés Ville, la del 1er. trimestre, ordenóse el pago del 2o. Sociedad de Beneficencia de Esperanza, la del 2o. trimestre, pagóse el 3o. Sociedad de Beneficencia de Rafaela, por el 3er. trimestre, ordenóse el pago del mes de octubre. Sociedad de Beneficencia de la capital, relativa a la inversión de las subvenciones del Asilo del Buen Pastor y Hospital de Caridad, correspondiente al mes de octubre, ordenóse el pago del mes de noviembre. Academia D'Annunzio, de la capital, la del mes de octubre, pagóse noviembre. Asilo del Buen Pastor de Rosario, por el 3er. trimestre, ordenóse el pago del 4o. Asociación Unida Israelita de la capital, la del 2o. trimestre, ordenó-



...en el pago del 3o. Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de la capital, la del 1er. trimestre, y ordenóse el pago del 2o.

Pagos—

Escuela Superior de Comercio de la capital, para instalación del gabinete de Física y Laboratorio de Química, $ 430,65; sucesión Luis Bonazzola, provisión materiales equipos camineros por el mes de septiembre, $ 687,10; Colegio de los Angeles, de San José de la Esquina, subvención correspondiente al mes de enero del corriente año, $ 200,00; Ministerio de I. Pública, exceso gastos, $ 554,45; Ministerio de I. Pública, compra de semillas, $ 107,00; Jefatura de la capital, Teléfonos, $ 1.416,83; subvenciones Instrucción Pública (bibliotecas), por el mes de agosto, $ 4.485; Ministerio de I. Pública, subvención Instrucción Pública, $ 1.750; Luis E. Quijano, viáticos y gastos en comisión, $ 79,95; Juzgado Letrado de Cap., haberes de don José V. Quintero, $ 144; Luis E. Quijano, reembolso y viáticos, $ 220,10; Luis E. Quijano, comisión a Rosario, $ 55,40; Luis E. Quijano, comisión servicio a Rosario, pesos 11,80; Sociedad de Beneficencia de Tostado, para construcción de un hospital, $ 10.000; Asilo de Alienadas y Mujeres procesadas, sueldo por el mes de octubre, $ 370; Jefatura de Vera, sueldos noviembre, $ 22,005; Jefatura de Constitución, sueldos noviembre, $ 13,325; Dirección de Fomento A. Ganadero, sueldos de la Granja Escolar de Coronda, $ 890; Dirección de Fomento A. Ganadero, sueldos de la Granja Escolar de V. Tuerto, por noviembre, $ 870; Escuela "Nicasio Oroño", Coronda, sueldos noviembre pesos 2 040; Escuela Normal de Constitución, sueldos noviembre, $ 6.326; Imprenta de la Provincia, importe encuadernación 36 libros, $ 623; Liga Foot-Ball Empleados Públicos, subsidio, $ 500; Club Atlético "Colón", subsidio, $ 500; subvenciones Instrucción Pública (bibliotecas) por el mes de septiembre, $ 4.485; subvención Instrucción Pública (bibliotecas), por octubre, $ 4.485; Alejandro Grüning Rosas, $ 65; doctor Cipriano Arteaga, honorarios, $ 400; Jefatura de la capital, para adquisición de 500 metros de mangueras, pesos 4.750; Jefatura de Caseros, haberes de don Benicio Rodríguez, $ 114; José V. Pujol, honorarios, $ 150; Reformatorio de Menores de la capital, racionamiento leche en octubre, $ 87,88; Reformatorio de Menores, racionamiento verdura en octubre, $ 90,00; Reformatorio de Menores de la capital, racionamiento de leche en septiembre, $ 86,64; Jefatura de la capital, racionamiento verdura por octubre, $ 886,11; diario "La Acción", cuenta, $ 1.500.

—Se acordó a la Dirección de Obras Públicas la suma de $ 2.500 m|n. para atenderles gastos que demande la conservación de la Casa de Gobierno en virtud de habérsele agotado la partida que se le diera oportunamente.

—Se aprobó la planilla presentada por el puerto de la capital, por concepto de sueldos por el mes de septiembre ppdo. que le corresponde al señor Demetrio Arcos, la que asciende a la suma de pesos 75 m|nacional.

POLICIALES

CONTRAVENCIONES

Se han registrado las siguientes contravenciones:

Comisaría 2.a—

Quedó detenido por desorden Antonio Robao; por ebriedad, Preciano Olmedo y José Viniel.

Comisaría 3.a—

Por ebriedad se procedió a la detención de Juan Benítez, Santiago Celoroy y Guarino Seroqui.

Comisaría 5.a—

Quedó detenida la mujer Hortensia Galán, quien tomó a golpes de puños a la mujer Angélica Barrera.

La víctima presenta algunas contusiones leves.

LOS BIENES DE UN FALLIDO

El señor Crespín Sotelo, domiciliado en calle Rivadavia 896, se presentó a la comisaría 1.a, formulando la manifestación de que alquilaba una pieza a Antonio Cerdá, quien falleció en el Hospital de Caridad.

Como el extinto dejó algunos muebles, solicitaba las medidas del caso.

Se dió cuenta al señor juez de paz letrado de la 1.a sección.

EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

La autoridad policial de la sección 5.a, ha iniciado la instrucción de un sumario contra Anita Blanchi, domiciliada en calle Iturraspe y Sin Nombre. Se le acusa de ejercicio ilegal de la medicina.

Se comunicó al señor juez de instrucción en turno.

DETENCION DE MUJERES

De la comisaría sección 6.a, fueron remitidas al departamento central, las mujeres Mercedes Centenaro, Catalina Centenaro y Clorinda Martínez. Se les acusa de ejercer la mala vida.

ACCIDENTE DE LA CALLE
Resulta lesionada una señora

En calle San Jerónimo y Mendoza, el automóvil N.o 99, de San Carlos Centro, que dirigía Basilio Bonet, llevó por delante a la señora Mercedes Basualdo de Cano, en momentos que intentaba cruzar la calzada.

Resultó con algunas lesiones, practicándosele la primera cura en la A. Pública y luego se le llevó a su domicilio.

La comisaría 2.a, tomó la correspondiente intervención para deslindar responsabilidades en este percance.

SE DENUNCIO UN HURTO
Cantidad de dinero y objetos que desaparecen

Un importante hurto se ha registrado en jurisdicción de la comisaría 5.a, hecho en el cual queda en evidencia que el autor o autores deben ser profesionales del delito.

Estando ausente de su domicilio don Miguel Medina, calle Necochea 279, le hurtaron $ 600 en efectivo, un saco de gabardina gris, otro color negro, un chaleco azul marino y un revólver marca Selva.

La denuncia fué radicada en la ya citada seccional. Se han iniciado las averiguaciones y sumario de práctica.

FUE HERIDO UN CIUDADANO
Detención del heridor

En la estación del F. C. Central Norte, se produjo un suceso del que fueron protagonistas Domingo Ribles, revisador de vehículos de dicho ferrocarril y Alfredo Foullet, foguista.

Se encontraban distanciados por cuestiones del trabajo. Hubo un cambio de palabras y Foullet aplicó a Ribles un formidable golpe de puño en la nariz, lesionándolo.

Se dió de inmediato a la fuga, siendo detenido poco después por el sargento Julián Chávez.

El médico de policía, doctor Barletta, ha informado que de no producirse complicaciones, el herido podrá curarse dentro de 20 días.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno y se levanta sumario.

HALLAZGO DE OBJETOS

De la comisaría 1.a nos informaron ayer q' habían sido encontrados en calle 9 de Julio y General López, una cubierta de automóvil y un par de anteojos.

El interesado puede ocurrir a dicha seccional.

Consejo G. de Educación

DIVERSAS RESOLUCIONES

El H. Consejo resolvió:

Aprobar los trabajos de cercado de alambre, realizados hasta la fecha, por los señores Eduardo Ebrecht Hnos., en el Gimnasio Escolar, de esta ciudad, y ordenar se pague la suma de 2.080 pesos.

—Autorizar a Contaduría para que de los fondos propios del H. Consejo, acredite en las cuentas de ampliación y conservación del Gimnasio Escolar, la suma de 6.437,47 pesos.

—Adjudicar los trabajos de confección de los cuatro bajo-relieves de escultura, representando en el escudo nacional las efigies de Belgrano, Sarmiento y Trejo y Sanabria, respectivamente, en la suma de $ 1.100, al señor Pablo Requié, por ser su propuesta la que más conviene a esta repartición.

—Reconocer como locador de la casa ocupada por la escuela No. 278 de Colonia Urquiza, durante el tiempo comprendido entre el 1o. de mayo de 1921, hasta la misma fecha del corriente año, al señor Enrique Soldarini, en mérito de haber llenado las exigencias que le acreditan su carácter de tal.

—Aprobar la rendición de cuentas presentada por el director del Economato, sobre inversión de $ 600 m|n., en la adquisición de dos máquinas de escribir "Underwood No. 5", con destino a la Secretaría General de Arquitectura.

—No hacer lugar al pedido formulado por la señorita Bernarda Hurtado, como reemplazante en la escuela No. 140 de Las Heras, solicitando se le abonen los haberes devengados, durante la época de vacaciones, por no corresponderle en tal concepto remuneración alguna.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Juzgado de la 1.a nominación. — Juez Dr. Perazzo. Secretaría Alberto

Recayeron providencias—

Domínguez contra Piedrabuena, sobre cobro de pesos.
—Coll, sucesorio.
—Bonen, sucesorio.
—Juaco, sucesorio.
Mercol, sucesorio.
Bassi, sucesorio.
—Bonetto, sucesorio.
—Aguilar contra Grosso, sobre división de condominio.
—Paschetta contra Paschetta, sobre medidas prévias.
—Angeloni, sucesorio.

Secretaría L. Ortiz Soria

—Fantoni, sucesorio.
—Limonta, sobre rectificación de nombre.
—Mai, sobre pobreza.
—Donnets, sobre venia supletoria.
—Paschetto, sucesorio.
—Bielsa contra Longos, sobre cobro de pesos.
—Tosco, sucesorio.
—Peca, sucesorio.

Juzgado de la 2.a nominación. — Juez Dr. Parma. Secretaría Paseggi

Sucesorio—

En el juicio sucesorio de Juan Costamagna, se declaran sus herederos a su esposa Inés Ríos y a sus hijos Domingo, Francisco, José, Juan, Pedro, María y Antonia Catalina Costamagna.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Puig. Secretaría Mendoza

Clausuras—

Pasaron clausurados a sentencia los sumarios instruídos contra Pedro Nasif y Simón Carabajal, por lesiones.

—Salió en libertad bajo fianza José Belindo Olmos.

Secretaría Echagüe

Clausuras—

Pasaron clausurados al juzgado de sentencia los sumarios instruídos: a Julián Martínez, homicidio; Silvano Díaz, por hurto; Urbano Ibalo y Lázaro Esquivel, lesiones.

—Bajo fianza se concedió la libertad a Prudencio Cano, Emiliano Jiménez y Francisco A. Frutos, y por no haber mérito para su procesamiento, Nicolás Torres.

Juzgado de la 3.a nominación. — Juez Dr. del Sastre. Secretaría Arteaga

Sucesorios—

En el juicio sucesorio de doña Manuela Peña de Vindel, se declaran herederos a su esposo Miguel Vindel y a sus hijos María Josefa, Carlos Leandro y Manuela Jerónima Vindel.

—En el sucesorio Susana Falkenmayer o Falkemain de Senn, se declaran herederos a sus hijos Emilia, Catalina, Florentina, Magdalena, Berta, Albina, Luisa y Enriqueta Susana Senn y a su nieta Susana Bertero en representación de su madre Ana Senn de Bertero.

Estado del río

Datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes 4.36 metros, bajó 14 centímetros; Itá Ibaté 3.02, id. 8; Ituzaingó 1.8; id. 7; Rosario 1.48 metros, bajó 10 centímetros; Paraná ... 21 centímetros.

Nos hacen saber de la Subprefectura Marítima local, que en su jurisdicción, el hidrómetro del dique N.o 2, marcó ayer a las 16 horas, 5 metros, creció 6 centímetros; altura del día anterior, 4.94 metros sobre cero.

Centros y Sociedades

"Brisas del Plata"

Celebrando su primer aniversario, la sociedad del epígrafe ofrecerá el sábado a las 21 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza, un gran baile en honor de las familias de sus numerosos adherentes y de las autoridades honorarias del mismo.

Los trabajos que vienen efectuando los miembros de la C. D. del centro aludido, hacen prever que la fiesta alcanzará lucidos contornos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La Comisión de Reparaciones acepta los expertos norteamericanos para estudiar la situación alemana

El gabinete Marx hace un llamado a la Liga de las Naciones. El estado federal renano. En la cuestión alemana, Francia se someterá a las condiciones de los expertos. El partido laborista inglés y sus perspectivas políticas. En Perú se sofocó otro complot revolucionario Informaciones diversas.

ITALIA

Un nuevo Moisés

ROMA, diciembre 12. — El corresponsal del "Messaggero" en Bérgamo, comunica que en las inmediaciones de Lovere, encontraron flotando sobre las aguas una cesta que contenía dentro, una criatura de 19 meses, aproximadamente.

Las mujeres de la región se hicieron cargo de la criatura, alimentándola y bautizándola con el nombre de Moisés; el niño no pudo ser identificado y se cree que sus padres desaparecieron en el reciente desastre.

Siniestro marítimo

PORTO FERRAIO, diciembre 12. — El pequeño schooner Flavio Gimia, se hundió durante un temporal a lo largo de la isla de Elba, consiguiendo salvarse toda la tripulación, compuesta de cinco hombres.

Nuevos arzobispos

ROMA, diciembre 12. — El Papa nombró arzobispo de Turín, a monseñor Gamba, obispo de Novara.

Monseñor Amendo Cassbona, actualmente obispo de Chiavari, será designado arzobispo de Génova, en reemplazo de monseñor Signori.

Duelo entre un diputado y un periodista

NOVARA, diciembre 12. — Se verificó el duelo entre el diputado fascista Gray y el señor Canestrini, director del "Corriere de Novara", resultando herido en el sexto asalto el diputado Gray.

Los adversarios no se reconciliaron.

Juicios alrededor de la clausura del Parlamento

ROMA, diciembre 12. — "Il Corriere Italiano" reproduce en su número de la fecha las impresiones de algunos parlamentarios respecto al decreto de clausura de la sesión de la Cámara.

"El señor Giolitti estima que es útil y hasta necesaria esa medida que dice, conducirá dentro de poco a la disolución de la Cámara, la que ahora en adelante no representa ya al país.

En esta forma, agregó el señor Giolitti, el señor Mussolini podrá solicitar la renovación de los plenos poderes a una asamblea dotada de una más grande autoridad política y moral.

El señor Giolitti prosiguió diciendo: "Es necesario no convocar demasiado pronto a los electores, pues en el término de algunas horas, no pueden descender de las montañas para votar".

El señor Sacchi, dijo que la medida adoptada por el señor Mussolini estaría justificada nada más que por la sola circunstancia de que la Cámara no representa al país, el cual tiene confianza en el señor Mussolini.

El señor Cacchi ve en el señor Mussolini toda la autoridad que podría tener si pudiera ser electo presidente con el sistema que se emplea en Estados Unidos.

El señor Riccio, afirmó que la clausura de la sesión es un acto de prudencia política y que es el mismo sistema adoptado por el hon. Crispi en frecuentes sesiones parlamentarias.

El señor Torre Andrea expresó que la clausura de la sesión, es el preludio de la disolución de la Cámara, agregando que esa medida política es lógica pues el país debe ser llamado a dar su opinión no solamente sobre la obra realizada por el gobierno, sino sobre todo por lo que este representa como fuerza de conciencia para la renovación de la vida organizada del país.

Nuevas inundaciones

ROMA, diciembre 12. — Las nuevas lluvias caídas últimamente, han provocado otras inundaciones en la región romana.

Temporales en el mar

ROMA, diciembre 12. — Los temporales reinantes han hecho zozobrar varias embarcaciones, especialmente en las costas de Cerdeña.

El grave estado del duque D'Aosta hace esperar un funesto desenlace

TURIN, diciembre 12. — El duque D'Aosta dentro del estado gravísimo de la enfermedad que lo tiene postrado, ha entrado en un período indeciso el curso de la misma, sin que pueda decirse que la gravedad haya podido conjurarse, continuando por tanto, en el mismo estado.

La comisión de box multó a Barbaresi

MILAN, diciembre 12 — La comisión de box impuso a Barbaresi, tres meses de suspensión y 5.000 liras de multa por no defender debidamente el Chance en el encuentro con Spalla.

GRAN BRETANA

La actitud de E. U. de participar en las reparaciones, es aplaudida por la prensa londinense

LONDRES, diciembre 12 — Toda la prensa en esta capital aplaude la actitud del presidente de la República de Norteamérica, M. Coolidge, de participar su país en la Comisión de Expertos que estudiará la capacidad económica de Alemania.

El partido laborista y sus perspectivas políticas

LONDRES, diciembre 12 — Se reunió el poder ejecutivo nacional del partido laborista el que aprobó la siguiente moción:

"Vista la situación anómala porque atraviesa el gabinete ministerial, se acuerda derrocarlo en la primera oportunidad, dentro de las normas constitucionales, asumiendo el ministerio dicho partido, inmediatamente que le sea solicitado, responsabilizándose de formar un gobierno alternativo".

Se vaticina la próxima caída del gabinete británico

LONDRES, diciembre 12 — En todos los círculos políticos y financieros se considera inminente la caída del gabinete, a pesar de las declaraciones hechas por Baldwin y los conservadores, de mantenerse hasta la apertura del Parlamento.

"The Times" publica al respecto una carta de Lady Astor, declarando que las mujeres, son la causa principal de la caída de los conservadores.

ESTADOS UNIDOS

Match Wills - Townsend

NUEVA YORK, diciembre 12.—Esta noche se realizará el match de Harry Wills versus Jack Townsend.

Se prohibe a los negros pelear con los de raza blanca

NUEVA YORK, diciembre 12. — La comisión de box de Pennsylvania ha prohibido por dos votos contra uno, las peleas entre hombres blancos y negros.

HUNGRIA

Choque entre israelitas y cristianos

BUDAPEST, diciembre 12. — Varios estudiantes judíos fueron heridos de gravedad durante una manifestación realizada por estudiantes cristianos, con motivo de los funerales de un soldado que fué muerto a puñaladas por un comerciante judío, en un incidente ocurrido en un restaurant en esta capital.

Las autoridades han amenazado con clausurar la Universidad en caso que continúen los ataques contra los estudiantes israelitas.

AUSTRIA

Huelga de empleados de comunicaciones

VIENA, diciembre 12. — A causa de la huelga general de los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos en Viena, han quedado completamente interrumpidas las comunicaciones telegráficas, telefónicas y radiotelegráficas con Austria.

La incomunicación es completa a causa de la huelga

VIENA, diciembre 12 — Es completa la interrupción en las comunicaciones, debido a la huelga de 28.000 empleados de Correos.

El comercio se halla seriamente afectado por el movimiento, a pesar de que no han ocurrido desórdenes.

PORTUGAL

Se intentó atacar el palacio presidencial

LISBOA, diciembre 12. — La tentativa de ataque al palacio de la presidencia de la república, para imponer el nuevo ministerio fué rechazada por la fuerza de la guardia.

Según las informaciones que se tienen parece que dicha tentativa era de carácter extremista y contaba con el apoyo de la guarnición y del destróyer Douro.

El presidente Gómez visita los cuarteles

LISBOA, diciembre 12. — Durante la pasada noche, el presidente de la república, señor Gómez, efectuó una visita a los cuarteles militares de esta capital y al arsenal naval.

Reina hoy completa calma en todas partes.

Rendición de los rebeldes

LISBOA, diciembre 12. — El gobierno consiguió sofocar rápidamente el movimiento revolucionario que había estallado anoche.

La enérgica acción del gobierno obligó a los rebeldes a rendirse, consiguiéndose restablecer el orden sin derramamiento de sangre.

Informes oficiales del movimiento revolucionario

LISBOA, diciembre 12. — Esta madrugada el gobierno entregó a la prensa una nota conteniendo lo siguiente:

"El movimiento revolucionario que se produjo, fué prontamente sofocado, gracias a las enérgicas medidas adoptadas de inmediato por el gobierno, el que durante toda la noche estuvo reunido en el cuartel de ametralladoras de La rotonda, desde donde ordenó la correspondiente concentración de tropas.

Actualmente, el gobierno tiene en su mano, todos los elementos materiales para asegurar el orden".

FRANCIA

Un film de la señorita Virginia de Castro

PARIS, diciembre 12 — Esta mañana se realizó una exhibición privada del nuevo film "Los ojos del alma" ejecutado de acuerdo al argumento y bajo la dirección de su autora la señorita Virginia de Castro.

Al acto asistieron numerosas personalidades de las colonias sudamericanas de París las que felicitaron efusivamente a la señorita de Castro.

En la cuestión alemana Francia se someterá a las condiciones de los peritos

PARIS, diciembre 12 — Se anuncia oficialmente que Francia no ha cambiado el criterio de limitación de los trabajos de los expertos para estudiar la situación financiera de Alemania, con la única excepción de hacerlo bajo las condiciones que impongan los expertos.

La comisión de reparaciones acordó aceptar los expertos norteamericanos. Se nombrarán también subcomisiones

PARIS, diciembre 12 — El coronel Logan observador norteamericano ante la comisión de reparaciones notificó oficialmente a la misma, que su gobierno vería con agrado la aceptación de los expertos norteamericanos, para participar en la comisión de peritos, que estudiará la situación económica de Alemania.

Los miembros de la comisión se reunieron tratando el asunto, el que fué aprobado también, y se resolvió la forma en que se nombrarán las subcomisiones para que las mismas inicien sus tareas lo antes posible.

ALEMANIA

Reducción de sueldos de los empleados públicos

BERLIN, diciembre 12 — El gobierno de esta capital ha hecho uso por primera vez de la autoridad que le ha sido otorgada por la ley de poderes de emergencia al gobierno, expidiendo un decreto por el cual se reducen considerablemente los sueldos de los funcionarios públicos.

Proceso contra funcionarios fronterizos

BEUTHEU, (Alta Silesia) diciembre 12 — Se ha iniciado el proceso de una banda acusada de haber facilitado, mediante el soborno de algunos funcionarios de la frontera, la entrada de varios miles de judíos polacos que se dirigen a Berlín.

El proyecto de creación del Estado Federal renano

DUSSELDORF, diciembre 12 — Comunican de Colonia, que la junta renana de los "sesenta" debe reunirse hoy por primera vez para estudiar diversas cuestiones relacionadas con la propuesta de la creación del Estado Federal del Rin.

El programa de la reunión también comprende, la formación de un directorio y la lectura del informe sobre las negociaciones entre la junta de los "quince" y el alto comisionado francés M. Tirad.

Llamado del gabinete Marx a la Liga de las Naciones y al gobierno austriaco

BERLIN, diciembre 12 — El partido Centrista que preside el actual canciller Marx, hará un llamamiento a la Liga de las Naciones, a fin de que preste su ayuda financiera a Alemania.

En forma similar hizo el pedido al gobierno de Austria.

Reducción de tropas de ocupación

DUSSELDORF, diciembre 12 — El general Degoutte está terminando un plan de reducción de tropas en el territorio de ocupación francesa, por el que sólo se dispondrá de 10.000 hombres para este fin.

Se espera que esta reducción del efectivo de tropas de ocupación se conseguirá antes de tres meses.

ESPANA

El robo al obispado de Covadonga. Detención del supuesto autor

MADRID, diciembre 12. — Informan de Oviedo que ha sido detenido el supuesto autor del robo de la capilla de la Virgen Niña de Covadonga, el cual se trata de un sujeto alemán.

La policía despliega gran actividad para aclarar el hecho.

La campaña contra los ayuntamientos

MADRID, diciembre 12. — Informan de Córdoba que ha sido destituído el alcalde del ayuntamiento y varios concejales, y funcionarios municipales por la comisión de irregularidades en la administración de los fondos comunales.

Las diversiones nocturnas

MADRID, diciembre 12 — Se publicó una real orden de que los cafés, bares y cabarets, deben cerrar a la madrugada, en lugar de permanecer abiertos toda la noche como acostumbraban antes.

Nuevo horario de cierre de negocios

MADRID, diciembre 12 — A partir de hoy por orden del Directorio Militar, regirá el nuevo horario de clausura para las casas de comercio, debiendo cerrar sus puertas los cafés a las 2.0 horas, y los restaurantes a las 3 horas.

Los estancos de tabacos solo deben estar abiertos hasta las 23 horas.

Unamuno salió absuelto de otro proceso

VALENCIA, diciembre 12. — El celebrado escritor don Miguel de Unamuno, ha sido absuelto en el último proceso que se le seguía por el delito de prensa.

Catalanistas que son encarcelados

MADRID, diciembre 12 — Fueron encarcelados nueve ex-concejales afiliados al separatismo catalanista, por el hecho de haber firmado un manifiesto solicitando de los ayuntamientos de Cataluña, la proclamación de la nación catalana.

Falleció uno de los administradores de María Cristina de Borbón

MADRID, diciembre 12 — Ha fallecido en esta capital el príncipe Pedro de Savoya, administrador de los bienes de la reina madre doña María Cristina.

La acción bélica de los moros

MELILLA, diciembre 12 — Los moros realizaron varios ataques a las posiciones españolas siendo rechazados infligiéndoseles grandes pérdidas.

PERU

Se sofocó otro complot revolucionario

LIMA, diciembre 12 — La prensa limeña denuncia haberse descubierto una intentona revolucionaria en Huacan sofocándosela inmediatamente.

Los dirigentes del complot fueron encarcelados.

BRASIL

El Dr. Mora y Araujo en su jira por el Brasil

SAN PABLO, diciembre 12 — Con motivo de la llegada a esta ciudad del ministro argentino doctor Mora y Araujo, en su gira de visita a este Estado, se le han tributado grandes agasajos por parte de las autoridades y del pueblo.

Los diarios locales, ponen de manifiesto las cualidades que distinguen al destacado diplomático, aplaudiendo su buena obra que realiza de acercamiento con el país hermano.

En la tarde de hoy, visitó al gobernador el que dió una recepción en honor del doctor Mora y Araujo, a la que asistieron el cuerpo diplomático acreditado en esta ciudad, y un mundo de gente representativa del país brasileño.

El ministro argentino continúa siendo visitadísimo en su residencia.

Capital Federal

Acusación de "La Epoca" al Dr. Gallo

CAPITAL FEDERAL, 12. — El diario "La Epoca", acusa al nuevo ministro doctor Gallo, de inconducta en su vida pública, diciendo que va lleno de trabas a ocupar el cargo, las que tendrán que perturbar la libre acción del funcionario en desmedro de su autoridad.

Irigoyen recibe numerosos telegramas de adhesión

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ex-presidente de la república, doctor Irigoyen, recibe numerosísimos telegramas de la provincia de Buenos Aires, en los que le expresan su adhesión a sus orientaciones políticas.

Manifestaciones del nuevo ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, 12. — El nuevo ministro doctor Vicente C. Gallo, dice que ha recibido numerosas felicitaciones y ha arreglado todos los asuntos particulares de su estudio, hallándose penetrado de los asuntos institucionales y políticos y que por su condición de ex-legislador se halla compenetrado de las situaciones de Córdoba, Jujuy y Santiago. Agregó que en el receso del Congreso se ocupará de proyectar una serie de leyes.

Se considera que en acuerdo de gabinete se producirán las resoluciones sobre las intervenciones de las mencionadas provincias si se cree llegado el caso.

Declaraciones del ministro Dr. Molina

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ministro de hacienda, doctor Molina en sus declaraciones dice que es necesario reducir los gastos de la administración, que la ley sancionada por el Congreso es deficiente por haber involucrado recursos completamente ilusorios, previéndose una disminución considerable en los derechos de aduana y tal vez en los impuestos internos. El presidente apoya los propósitos del ministro de hacienda. Agrega el doctor Molina que es imprescindible la revisión a fondo de la ley de gastos para evitar contingencias perjudiciales al país.

La compra de armamentos fué promulgada

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ejecutivo promulgó la ley de la compra de armamentos, firmando las designaciones

Revolución mejicana

Encuentro cerca de Boca del Monte

VERACRUZ, diciembre 12. — Se informa que las fuerzas rebeldes, que avanzan en dirección de la ciudad de Méjico, tuvieron ayer un encuentro con un destacamento de fuerzas regulares, en las proximidades de Boca del Monte, y que después de una breve refriega, los soldados federales se retiraron. Anúnciase que se hallan concentradas tropas federales en Chalchicomula, Estado de Puebla, y en otros puntos a lo largo del ferrocarril mejicano.

Actividades del partido católico

NUEVA LAREDO, diciembre 12.—Según informaciones de fuente autorizada, se sabe que el partido católico se apresta a sostener la candidatura del partido de De la Huerta, agregándose que los dirigentes preparan con toda rapidez fuerzas que antiguamente pertenecieron a Porfirio Díaz, las que, de un momento a otro, estarán listas, para iniciar una serie de movimientos armados en los sectores más estratégicos del país.

El avance sobre Méjico — Tropas gubernistas que se pliegan a los rebeldes

VERACRUZ, diciembre 12. — Prosigue la reconcentración de fuerzas y la partida de contingentes por las líneas desde se efectuará el avance sobre la ciudad de Méjico.

La avanzada por la línea del ferrocarril mejicano, comunicó al cuartel general que se acercó hasta esa avanzada, en Alta Luz, una fuerza de 100 hombres que desprendiéronse de las avanzadas obregonistas, concentradas en San Andrés de Chalchicomula. Mandaba esas fuerzas el mayor Ríos con dos oficiales.

Las tropas rebeldes preparábanse para el combate, cuando las otras fuerzas izaron la bandera blanca y manifestaron que iban a unirse a las tropas antiobregonistas, pues no querían combatir con sus hermanos. Inmediatamente quedaron incorporadas a la columna.

Se anuncia que las fuerzas que ayer se apoderaron de Puerto Méjico, salieron en persecución del general Belmar, que abandonó la población con un grupo menor de 100 hombres, al que derrotaron y el cual se dispersó.

Una derrota de los federales

VERACRUZ, diciembre 12. — El cuartel general revolucionario anuncia que los insurrectos mandados por el general Silvano García, derrotaron y dispersaron las fuerzas de los federales en la localidad de Costotolepan, límite entre Veracruz y Puebla.

El gobernador de Puebla ha huído ante la inminente entrada de los revolucionarios en su Estado.

Gobiernos depuestos

VERACRUZ, diciembre 12 — Se anuncia que también han sido depuestos los gobiernos de Colima, Sonora y Morelos.

Deserciones en las fuerzas federales

VERACRUZ, diciembre 12. — Las deserciones de los regimientos federales se producen en masa.

La guarnición de Tampico se pasó con armas y bagajes al bando de los revolucionarios aumentando el entusiasmo de estos últimos.

El avance revolucionario hacia Méjico

VERACRUZ, diciembre 12. — Los rebeldes se hallan ya a mitad del camino de su avance comprendido entre Méjico y Veracruz.

El gobierno federal continúa despachando fuerzas para contrarrestar el avance.

Los rebeldes fueron desalojados de La Barca

MEJICO, diciembre 12 — Los federales derrotaron a las tropas rebeldes mandadas por Estrada, siendo desalojados de la localidad de La Barca.

Prematuras gestiones diplomáticas de los rebeldes

NUEVA YORK, diciembre 12 — El cónsul mejicano en esta capital recibió un despacho del general Huerta, comunicándole que el movimiento en pro de las libertades de las instituciones mejicanas, triunfa, indicándole que en lo sucesivo deberá pedir instrucciones, del señor Alvarez Castillo, que ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores del gobierno revolucionario.

Prestó juramento el nuevo ministro del Interior

EL ACTO REVISTIO LUCIDAS PROPORCIONES

CAPITAL FEDERAL, 12. — En el salón blanco de la presidencia, prestó juramento el nuevo ministro del Interior, doctor Gallo, tomándole el juramento el doctor Alvear, al que rodeaban los demás ministros, legisladores, altos funcionarios y numerosos amigos del nuevo ministro. Labró el acta, el escribano de Gobierno, señor Garrido. Al prestar juramento el doctor Gallo, los concurrentes le aplaudieron, felicitándolo. El nuevo ministro pasó después a su despacho; el subsecretario, señor Espeche, le presentó al personal. Se calcula que 2.000 personas concurrieron a presenciar el juramento del doctor Gallo.

El ex-gobernador Crotto y numerosos amigos asistieron desde temprano; establecióse una vigilancia especial. Se dieron vítores al radicalismo, obligando al ministro doctor Gallo a salir a los balcones, quien así lo hizo, agradeciendo las demostraciones de que era objeto, después se formó una manifestación acompañándolo hasta su domicilio.

El diario "La Acción", publica el siguiente autógrafo del nuevo ministro doctor Gallo, el cual dice: "Sin menguar mi firmeza, y en serena consecuencia con mis ideas y propaganda, no injuriando a las personas o respetando al adversario, no rindiendo homenajes, sino a mis ideales y a los muertos en su tumba".

fes y oficiales que siguieron los cursos de información de las escuelas de tiro se reunieron en un banquete de camaradería.

Llegará un sparring para Firpo

CAPITAL FEDERAL, 12. — En breve llegará el entrenador Charles [illegible] que servirá de sparring de Firpo. Del [illegible] a Estados Unidos, Firpo partirá a Nueva York antes del 14 de febrero.

Los obreros ferroviarios [illegible] las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones

CAPITAL FEDERAL, 12. — Dentro de tres meses, los obreros ferroviarios deberán elegir por voto [illegible] las autoridades definitivas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones; los demás gremios que también están beneficiados por la ley deberán constituir las autoridades dentro de un breve plazo.

La emisión de cédulas hipotecarias

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ejecutivo dió a la publicidad la reglamentación de la ley 11.220 sobre la emisión de cédulas hipotecarias.

Entrega de fondos

CAPITAL FEDERAL, 12. — Se entregaron 261.235 pesos a la intendencia de Marina.

El trigo de la nueva cosecha

CAPITAL FEDERAL, 12. — En la Bolsa se vendió a 13.20 pesos la primera partida de trigo de la nueva cosecha.

Resultado de las elecciones de Junín

CAPITAL FEDERAL, 12. — En La Plata se verificó el escrutinio de las elecciones comunales de Junín, obteniendo los conservadores 2150 votos, radicales 2033, socialistas 320, en blanco 391 e impugnados 7.

La exposición de higiene de la Cruz Roja

CAPITAL FEDERAL, 12. — Más de 90.000 personas han desfilado por la exposición de higiene de la Cruz Roja.

Banquete a Maderán

CAPITAL FEDERAL, 12. — Numerosos amigos obsequiaron anoche con un banquete al gobernador electo por la provincia de Catamarca, doctor Maderán.

Arquitecto viajero

CAPITAL FEDERAL, 12. — Partió para Francia el arquitecto Fostiet, habiendo dejado trazado el plan de embellecimiento de los edificios de esta ciudad.

Incorporación de un profesor

CAPITAL FEDERAL, 12. — El Dr. Ramón Castillo se incorporó al Consejo Superior Universitario.

El instituto del radio fué inaugurado

CAPITAL FEDERAL, 12. — En el local de la Facultad de Medicina, se verificó la inauguración del instituto del radio, destinado a la curación del cáncer.

La huelga de carreros está en vías de solucionarse

CAPITAL FEDERAL, 12. — La huelga de carreros decrece, muchos han vuelto al trabajo.

Reina confusión entre los radicales de la capital

CAPITAL FEDERAL, 12. — En los radicales se nota un mar de fondo a raíz de las incidencias de anoche en la convención. Los núcleos que disponen de los elementos de los comités amenazan con represalias en las elecciones de marzo.

La ley de impuestos internos está en vigencia

CAPITAL FEDERAL, 12. — Entró en vigencia la nueva ley de impuestos internos.

Juramento prestado por un juez

CAPITAL FEDERAL, 12. — Prestó juramento el juez en lo Civil, doctor Mariano de Vedia y Mitre.

El mercado cerealista

CAPITAL FEDERAL, 12. — El mercado para el maíz se ha mantenido sostenido pero inactivo. Existe la escasez de revendedores y los altos precios restringen la demanda. La demanda para el trigo fué reducida.

Ofrecimiento declinado

CAPITAL FEDERAL, 12. — El doctor César Viale no aceptó la presidencia de la Federación de Box.

La intervención a la penitenciaría

CAPITAL FEDERAL, 12. — Fueron aprobadas las actuaciones del interventor de la penitenciaría, doctor Ramos.

Viajero diplomático

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ministro [illegible] parte para el Perú, [illegible] del presidente de la república, doctor Alvear.

La deuda de los ferrocarriles del Estado

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ministro de Hacienda expresa que la administración de los ferrocarriles del Estado adeuda al gobierno la suma de 14 millones de pesos del empréstito de 3.100.000 dólares y además 9 millones que se le han dado por otros anticipos a cuenta de títulos aun no negociados.

Fueron acordados títulos de propiedad

CAPITAL FEDERAL, 12. — El presidente de la república doctor Alvear firmó 46 decretos acordando títulos de propiedades de tierras fiscales.

La situación del vapor "Rugia"

CAPITAL FEDERAL, 12. — La situación del vapor alemán "Rugia" ha mejorado esperando poderlo zarpar en breve.

ROSARIO

Celebró reunión la Cámara Sindical adoptando diversas resoluciones

ROSARIO, 12. — La Bolsa de Comercio resolvió iniciar un movimiento de protesta en contra del propósito de restringir la importación del puerto de Rosario.

En sesión extraordinaria se reunió la cámara sindical bajo la presidencia del señor Juan B. Cordiviola, asistiendo a la reunión además los presidentes de los centros de exportación de cereales y Marítimos señores Isaac Fidelef y Carlos S. Thompson, respectivamente. Se acordó dirigirse telegráficamente al ministro de Obras Públicas de la Nación y al prefecto general de Puertos pidiéndoles que no resuelvan nada hasta recibir el memorial extenso que se les mandará respecto a

de la comisión de militares anunciados para ir a Europa y presidir otra comisión aquí.

La fusión de los bancos

CAPITAL FEDERAL, 12. — Desde el día viernes próximo se le cambiará la denominación a los Banco de Londres, Río de la Plata, Londres y Brasil, de acuerdo a la fusión, denominándoseles Banco de Londres y Sud América.

Se tramita un lance

CAPITAL FEDERAL, 12. — El señor Bergalli, designó padrinos a los señores Joaquín Costa y Pablo Cabas para dirimir el incidente con el convencional [illegible].

Opiniones sobre la nueva ley de sellos

CAPITAL FEDERAL, 12. — Los corredores de la Bolsa, opinan que no podrá aplicarse el gravamen a las transacciones al contado y que la nueva ley de papel sellado traerá serias perturbaciones. El doctor Domingo Repetto, dice que la nueva ley es de una absoluta impracticabilidad por la falta de una reglamentación adecuada.

Fué utilizado el ofrecimiento de un empréstito

CAPITAL FEDERAL, 12. — El ministro de hacienda, doctor Molina, concertó con la firma Baring Brothers, la utilización de una parte del empréstito ofrecido. La suma a disponerse por el momento, será de medio millón de pesos para hacer los pagos de los servicios de la amortización de las deudas en Londres.

Falsificación de billetes de diez dólares

CAPITAL FEDERAL, 12. — Estados Unidos ha comunicado la existencia de falsificación de billetes de diez dólares, que llevan impreso el retrato de Jackson; letra D, y la numeración del anverso es 383 y del reverso 280.

Quintín Romero desea pelear con Firpo

CAPITAL FEDERAL, 12. — La Federación de Boxeo le contestó a su similar de Chile, con motivo del desafío formulado por el boxeador Quintín Romero contra el campeón sudamericano de todos los pesos, Luis Angel Firpo, por el título de campeón sudamericano.

La Federación chilena estima que Firpo debe aceptar dentro de 60 días, realizándose el match a los 90 días después, de lo contrario Firpo puede ser despojado de su título si se negara a combatir.

La comisión de armamentos partió para Europa

CAPITAL FEDERAL, 12. — Partieron para Europa los miembros de la comisión de armamentos, comandantes Quiroga, Albarracín, Mayor Artiga y capitán Parodi.

Pedido de revocatoria del auto que niega la libertad condicional al procesado Seguí

CAPITAL FEDERAL, 12. — El doctor Di Tomasso, presentó un escrito a la Cámara de Apelaciones de La Plata, pidiendo la revocatoria del auto que niega la libertad condicional de Seguí, estimando que la sentencia a que alude el tribunal de Santa Fe es inconsistente por haberse prescripto; en caso de denegarse la revocatoria, apelará ante la Suprema Corte.

Las reformas a las leyes de los F. C. C. del Estado

CAPITAL FEDERAL, 12. — La comisión especial de diputados en una reunión, consideró los proyectos a las reformas de las leyes orgánicas de los ferrocarriles del Estado.

Raid de natación

CAPITAL FEDERAL, 12. — El nadador uruguayo Elia Pérez, se entrena para intentar su raid de cruzar el río de La Plata, partiendo desde Colonia con rumbo a Buenos Aires, lo que hará a mediados del mes de enero.

El cooperativismo en las escuelas

CAPITAL FEDERAL, 12. — El vocal del Consejo de Educación, doctor Francisco Alvarez, ha presentado un extenso proyecto fomentando el cooperativismo en las escuelas primarias y sobre educación económica social popular.

El socorro de los niños hambrientos alemanes

CAPITAL FEDERAL, 12. — Mañana se realizará el festival pro-niños hambrientos de Alemania.

Fué premiado un alumno con medalla de oro

CAPITAL FEDERAL, 12. — El Colegio Nacional de Concepción del Uruguay acordó la medalla de oro que es el más alto premio que este colegio acuerda, al alumno Juan A. Mareó.

Banquete de camaradería

CAPITAL FEDERAL, 12. — Los je-

LA BELLEZA DE MISTINGUET

Nadie ignora que la famosa vedette parisién, que no hace mucho nos deslumbró con su arte y belleza, cuenta en la actualidad cincuenta y tantas primaveras.

Lo que sí desconoce todo el mundo es la mágica fórmula con que ha logrado dar a su cutis la frescura de la juventud, a pesar de su agitada vida. La interesada se guarda muy bien de divulgarlo, y aun hoy desconoceríamos el secreto a no ser por una indiscreción de su doncella. Mistinguet huye siempre de los menjunjes de tocador, y cuando por necesidades del oficio tiene que pintarse se apresura a lavar el rostro, escote y brazos con una preparación que ella misma hace y que recomendamos a las lectoras por lo sencilla y buena. En media palangana de agua eche una cucharadita de amydalosa que se obtiene en las farmacias y perfumerías, y cuya acción sobre la piel es salvificaria, comunicándole blancura y suavidad.

Método sencillo para engrosar
Un mero descubrimiento

Hombres y mujeres delgados:

¿Adonde ha ido a parar aquella comida suculenta de que participaron ustedes anoche? ¿Qué se ha hecho de todos los elementos nutritivos que aquella comida contenía? Parece que pasaron por su cuerpo como pasan los líquidos por un colador, sin haber dejado beneficio alguno ni haber aumentado su peso en lo más mínimo. No se atreverán ustedes a negar la existencia de dichos ingredientes nutritivos en todos los alimentos que ustedes ingieren, como los había en la comida de anoche, y por fuerza tendrán que admitir que la causa de su delgadez es debida a que sus órganos digestivos y asimilativos no funcionan con propiedad. Esta es la simple verdad de los hechos y es aplicable a todas las personas delgadas en todas partes del mundo. Se hace necesario reconstruir y ayudar a tales órganos en sus funciones, o de lo contrario no habrá esperanza de que puedan ustedes engrosar. La ayuda es simple y al alcance de todas las inteligencias y todas las fortunas a saber: Coma en abundancia de todo lo que usted apetezca y tómese una pastilla de Sargol con cada comida. En dos o tres semanas notará usted la diferencia; de cinco a ocho libras de carnes sólidas y permanentes habrá usted ganado. El Sargol se mezcla en su estómago con los alimentos y los prepara para ser asimilados y debidamente absorbidos por la sangre. No entrarán y saldrán de su cuerpo como agua por un colador. Personas delgadas cuando toman Sargol ganan de 10 a 15 libras de carnes por mes; y no es una carne floja y pasajera, sino dura y permanente. Las pastillas Sargol se componen de seis de los mejores ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes y garantizamos que son absolutamente inofensivas y agradables de tomar. Son recomendadas por médicos y farmacéuticos. Se venden en las droguerías y farmacias.

En venta en Santa Fe, en las siguientes farmacias: Farmacia del Mercado, San Jerónimo 625; Las Colonias, Humberto y San Luis; Goupillaut, San Martín 622.

la profundización de los pasos Martín García y el Parallón. Resolvieron también convocar para el 19 del corriente a la asamblea con la asistencia de los delegados por Santa Fe, San Nicolás, Paraná, Córdoba, Río 4.o, Santiago del Estero Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes y los representantes de las empresas ferroviarias y los introductores de carbón y madera quienes resultarán perjudicados si se aprueba el proyecto del ingeniero Canale.

Enérgico telégrama del ministro Coulin al director de "La Capital"

ROSARIO, 12. — El ministro de gobierno, doctor Roque F. Coulin, dirigió un enérgico telégrama en respuesta de otro del director de "La Capital", sobre la intervención del empleado de policía Iriondo en política. Le recuerda que el diario hace campañas contra los curanderos y adivinos publicándoles a la vez los avisos. Le censura el silencio que guarda contra el juego señalándole la versión generalizada de que los redactores tenían la pluma paralizada debido al ruido de las fichas del garito que funcionó en los altos del edificio de su propiedad donde está el diario. Termina el telegrama asegurándole que se tomarán las medidas necesarias sobre la denuncia.

Se pide la ampliación del edificio de la Bolsa

ROSARIO, 12. — Se firmó la solicitud a fin de ampliar el edificio de la Bolsa.

El rector de la Universidad del Litoral visitó las Facultades

ROSARIO, 12. — El rector de la Universidad nacional del Litoral, doctor Pedro Martínez, fué muy agasajado; visitó las Facultades de ésta. El personal directivo de Ingeniería le ofreció un almuerzo en el Jockey Club. El rector recibió un telegrama del ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, el cual le anuncia el envío de la suma de 500 mil pesos para el pago de los sueldos de la universidad. Por el tren de las 17 15 horas, regresó a ésa.

Se levantará un nuevo padrón

ROSARIO, 12. — La intendencia resolvió hacer cumplir la ordenanza del levantamiento del nuevo padrón para el cobro de los impuestos. La ciudad se dividirá en 40 secciones, encontrándose empadronadas 26.000 personas. La tarea estará a cargo de 10 empleados en lo que se gastará la suma de 50.000 pesos.

Decadencia del partido conservador

CIFRAS ELOCUENTES

En las elecciones comunales últimamente celebradas en la provincia de Buenos Aires, se ha puesto de manifiesto el estado de decadencia en que se encuentra el partido conservador.

Ha habido localidades en que los votos radicales han superado en mucho a los obtenidos por los candidatos conservadores, a pesar de las fracciones en que se halla dividido el radicalismo. Y esto ocurre en la provincia de Buenos Aires, que fuera un baluarte conservador.

Si hemos de referirnos a otras provincias se nota que en ellas las fuerzas conservadoras no se hallan menos debilitadas, hasta el punto de haber sido desplazadas casi por completo de las posiciones públicas por el partido radical. San Juan y Entre Ríos, son un ejemplo de lo que dejamos dicho.

Este hecho debe atribuirse en parte a la inacción parcial en que han caído los dirigentes de esas fuerzas políticas, aun cuando otros factores también intervienen como causas determinantes del mismo, y entre ellos figura en primer término la falta de programas que respondan a las aspiraciones ó ideales del electorado.

Con todo, no se nota en dicho partido ninguna reacción en los principios ni en las viejas tendencias que profesa, pudiendo inferirse que mientras no cambie de orientación tendrá que cargar con las consecuencias de un desprestigio cada vez mayor, por obra de la apatía de sus dirigentes.

Una insolencia

Hemos recibido de "Una lectora" un recorte con unos pésimos versos titulados "Maestra, siembra virtud" publicados en "Hoja del Pueblo", semanario de esta localidad, y altamente ofensivos para la dignidad de los maestros.

Parece mentira que los tipos de imprenta se utilicen para publicar tales insolencias que nos desacreditan como pueblo culto.

Si para eso sirviera la prensa, sería cuestión de romper la pluma y dedicarse a hombrear bolsas en el puerto.

Felizmente, esas excepciones desgraciadas no pueden manchar al gremio, ni de maestros, ni de periodistas.

Sociales

La moda de las joyas

De una carta particular de París:

"Podría decirse que jamás las joyas han estado tan de moda como ahora. Hay gente que se arruina por lucirlas.

En todas partes, en las reuniones mundanas, deslumbra el fulgor de las piedras preciosas; en los salones de cualquier gran Casino se han visto este verano más diamantes, y más esmeraldas, y más perlas que los escaparates de los más célebres joyeros de París y de Londres.

En Deauville sólo se hablaba, aparte de los incidentes del "baccará" de los collares de las señoras.

El más famoso de todos, que pertenece a una norteamericana, se compone de tres hilos de brillantes, de los que cuelgan dos magníficos "pendentifs", y está tasado en 11 millones de francos.

Después de éste van los de otras cuatro señoras, norteamericanas también, cada una de las cuales posee un collar de valor de más de siete millones.

Siguen otra norteamericana, una argentina y una holandesa, que poseen collares de valor superior a tres millones.

Una austriaca ha lucido un collar comprado en dos millones a un agente de los bolsheviques.

También se han hecho notar dos señoras alemanas, que cada una llevaba por valor de cinco millones aproximadamente entre collares, imperdibles, pendientes y sortijas. Una piedra muy de moda, es la esmeralda.

Afirma un periódico que un conocido joyero de París ha dicho que, en una sola semana, "a han visto en Deauville esmeraldas por valor de más de diez millones".

E. Técnica del Hogar

A pedido de un núcleo de señoritas que desean estudiar la sección didáctica de la exposición que se realiza en la Escuela Técnica del Hogar, el local de esta, sito en calle San Jerónimo 886, hoy permanecerá abierto de 9 a 11, de 15 a 18 y de 21 a 23 horas.

El público tiene así la ocasión de seguir visitando la interesante exposición de manualidades que se hace en dicho establecimiento.

En obsequio del teniente D. Roberto J. López

Las inestimables simpatías de que goza en nuestros círculos caracterizados el teniente D. Roberto J. López, hallaron amplio margen para exteriorizarse en el almuerzo que le fué ofrecido ayer en la quinta de D. Alfredo Bello, en Guadalupe, por un núcleo de sus amigos y festejando un grato acontecimiento íntimo.

La demostración adquirió gran relieve reinando en su transcurso el mayor entusiasmo, haciéndose derroche de gran espiritualidad.

La animación no decayó un solo instante durante el desarrollo del excelente almuerzo, al cual se fueron hecho merecidos honores.

El homenaje a la memoria de D. Juan Bull

Se nos informa que la Comisión designada para organizar un homenaje a la memoria de D. Juan Bullo, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, el día 15 del corriente, ha resuelto postergar el acto de la traslación de los restos al panteón, por cuanto no quedará terminado. Se dará a conocer oportunamente la fecha en que se hará.

En cambio dicho día, a las 10 horas la comisión depositará en la tumba del extinto, coronas y flores naturales rindiendo así un sencillo pero elocuente homenaje al inolvidable amigo.

In memoriam

En la iglesia de Santo Domingo se oficiarán hoy a las 8,30 horas, el funeral de 3.a Domínica y misas rezadas por el alma de la malograda señorita Ada Ureta Videla.

Estos sufragios han de congregar una numerosa concurrencia de familias, de la vinculación de los distinguidos deudos de la niña tan prematuramente desaparecida.

—Finalizó ayer el novenario de misas mandadas oficiar en memoria de doña María Aguirre de Roca, prestigiosa dama que acaba de fallecer.

Ha asistido a estos oficios un núcleo de familias estrechamente vinculadas a sus deudos.

—Por el alma de doña Teodora Peteado de Aldao la Archicofradía de N. S. del Perpetuo Socorro hizo oficiar ayer en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una misa en sufragio de su alma, piadoso oficio que permitió se pusiera una vez más de relieve la honda consternación que en nuestra sociedad provocara el fallecimiento de la señora de Aldao.

—Por el eterno descanso del alma del señor José C. Aicardi se rezará mañana a las 8 horas una misa en la iglesia del Carmen, en oportunidad de cumplirse el segundo mes de su desaparición.

Nuevos profesionales

En los recientes exámenes en la Facultad de Derecho, acaba de finalizar con todo éxito sus estudios de Abogacía el joven Amadeo E. Ramírez (hijo), cuya actuación y celo en sus estudios lo evidencia el tiempo en que lo ha cursado — 4 años y medio.

Son numerosos los plácemes que el joven Ramírez recibe con tan feliz motivo.

—También háse graduado como abogado, el joven Angel San Miguel, quien en el breve tiempo en que ha ejercido la profesión de procurador ya ha logrado acreditar inteligencia y actividad poco comunes.

En esta escala ascendente de su profesión, han de ser muchos los éxitos que habrá de cosechar.

—Nuestro compañero de tareas señor Luis Velázquez ha coronado con toda felicidad sus estudios como Procurador Titular, rindiendo sus exámenes brillantemente.

Dadas las condiciones evidenciadas por el nuevo profesional, es fácil augurarle la más lucida actuación en la profesión a la cual acaba de incorporarse.

Monseñor Gustavo Franceschi

Procedente de Paraná y de regreso para la Capital Federal fué nuestro huésped Monseñor Gustavo Franceschi, conocido e ilustrado sacerdote, quien fué objeto de múltiples atenciones durante su breve permanencia en ésta.

¡No me olvides!

La encantadora estrella del arte mudo Bessie Loove reaparece hoy, secundada por el gran actor Careth Hughes en la extraordinaria producción del programa Rialto, cuyo título nos sirve de epígrafe.

"¡No me olvides!" es una magnífica obra cuyo estreno se llevará a cabo hoy en el Charmant, pudiendo adelantar que la película en cuestión es una de las mejores estrenadas en la presente temporada.

En la sección nocturna, después de la cinta se presentará la compañía Karr-Trandi, con un selecto y variado programa, siendo esta la función de despedida del mencionado conjunto cuanto aplausos ha cosechado durante su corta temporada en el Charmant.

Invitación

Se invita a los socios del Centro de la Juventud Católica Parroquial del Carmen a la reunión que para tratar diversos asuntos de importancia tendrá lugar hoy jueves 13 de diciembre a las 21.30 horas, en la Sala Parroquial. Se ruega puntual asistencia.

El Secretario

Resultado de un beneficio

Se nos pide confirmemos nuestra información de ayer respecto al resultado líquido en el concierto del domingo último, a beneficio del Asilo de este Hospital y que es de quinientos pesos m|n.

Nueva profesora

En los últimos exámenes rendidos en el Conservatorio Santafecino se ha recibido de profesora superior de piano la aventajada alumna señorita María Luisa Priano, cuyas sobresalientes aptitudes permiten augurarle mayores y merecidos triunfos.

Conservatorio Hispano Argentino

Ha regresado de San Javier, la señora Pilar S. de Cimarra, directora del Conservatorio Hispano Argentino, acompañada de su aventajada alumna la profesora señorita María Cristina Alvarez, quienes fueron a tomar exámenes a las alumnas de la sucursal del Colegio de Hermanas Concepcionistas de S. de J., habiendo quedado muy satisfechas del resultado de dichos exámenes. En vista de la buena preparación de las alumnas la señora de Cimarra organizó un Concierto y resultó todo un éxito, cooperando a él, la señorita Alvarez suficientemente conocida ya de nuestro público. El programa de dicho Concierto fué el siguiente:

PRIMERA PARTE —

1.o Discurso de apertura, sobre la música, señorita Ana Grecca.

2.o Van Gael, Petit Revue; (4 manos), niñas Asunción Pérez y Esther Puebla.

3.o a) H. S. George, Mother Goose; b) A. M. Hnabel, Sleing Bell, niña Nilda Crespo.

4.o Van Gael, Sur la Glace (4 manos), niñas Nilda Crespo y Dominga Page.

5.o a) G. Lange, La Abuelita. b) Pheiffer, Silvia, niña Dominga Page.

6.o R. Chapí, Fantasía Morisca (4 manos), señoritas Delia Trucco, Petra Gutiérrez.

7.o Mozart, Concierto, señorita Delia Trucco.

8.o Ocón, Rapsodia Andaluza, señorita Petra Gutiérrez.

9.o Howalski, Marcha Húngara, señorita María Cristina Alvarez.

SEGUNDA PARTE —

Cuadro vivo, Patria y Arte, señoritas Ilama Walter, Rosa Casañas, Clara Cabral, Elisa Cabral, Blanca Gallay, Emilia Favot, Rosa Zilli, Haydeé Migno.

2.o Bonanni, El Ruiseñor, señorita María Amelia Trucco.

3.o Godard, 4.a Mazurka, señorita María Amelia Traverso.

4.o Hetterer, Capricho Húngaro, (4 manos), señoritas Amelia Traverso, Amelia Trucco.

5.o a) Lübach, Fantasía sobre El Barbero de Sevilla b) Zabalza, Rochapea. c) Larregla, Gran Jota, señorita María Cristina Alvarez.

Enfermos

Mejorado, D. Adolfo Shoo.

—Sigue en mejoría, Da. Pilrona S. C. de Echagüe.

—Continúa mejorando D. Domingo Bonaldo.

—Mejor, la señora Josefa Ramos de Seguí.

—Delicada de salud, la niña Nieves Herrán Calla.

—Enfermo el Sr. Carlos Loothwick.

Viajeros

De Buenos Aires, el teniente coronel don Valentín Olaechea.

—De la misma procedencia, el doctor Julio Navarro.

—De Rosario, don Florencio J. Guiñe.

—Del Norte, don Domingo Arévalo.

—A Gálvez, el señor Martín L. Franchi.

—De Paraná, el doctor J. Bernardo Iisso.

—Ayer, a Rosario, la señorita Blanca Ibra Tomás, quién optará en dicha ciudad al título de maestra de francés.

—De Buenos Aires, el señor Ludovico Filet.

—De Rosario, los señores Alfredo Love y doctor José Lo Valvo.

—A San Justo, don Víctor Modesto Gómez.

Escuela N. de Coronda

El edificio que ocupa actualmente la Escuela Normal de Coronda, no ofrece comodidades.

Se han efectuado gestiones ante el gobierno para obtener su ampliación y ayer se resolvió ordenar los estudios necesarios para hacerlo.

¡Ya era tiempo!

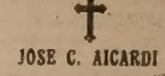
TEATROS Y CINES

CHARMANT-CINEMA

Programa para hoy:

Familiar: — Programa Rialto presenta a la genial estrella Bessie Love y al gran actor Careth Hughes en la conmovedora historia que han vivido millares de desdichados "¡No me olvides!", los lamentos de la miseria, el esplendor de la juventud, en un film que tiene el calor de los harapos de la infancia abandonada y su ingenua sonrisa.

Noche: — La magnífica producción del programa Rialto titulada "¡No me olvides!", notable cine-drama por Bessie Love y Careth Huches; último gran



JOSE C. AICARDI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de septiembre de 1923

La familia invita a sus relaciones y demás personas piadosas, a la misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la iglesia del Carmen el día 14 a las 8 horas.

Favor que agradecerán eternamente.

v. 13—12

acto de variedades por la compañía Karr-Crandi, cuatro soberbios estrenos, cuatro números selectos, 1.o Terceto de Zapateadores (estreno) baile brasileño por Víctor, Héctor e Ivan Karr. 2.o Gran baile Yanky "Paso del Pavo" (Turckey Trett) (Estreno) por Oscar y Rebeca. 3.o Duetto cómico (Estreno) por Leonor y Héctor Karr. 4.o Gran Machiche Fluminense, por Víctor y Rebeca.

CINE PARIS

Programa para hoy:

Sección Café: — "El tosco", notable film por William Hart, en 7 actos.

Familiar: — "El milagro de la fe" super producción Ajuria, en 7 actos.

Noche: — Si el tiempo no lo malogra se inaugurarán las secciones en la terraza, con el programa ya citado.

CINE DORE

Programa para hoy:

Familiar: — "Film revista N.o 199", en 1 acto; "La brecha en el muro", [illegible] en 7 actos.

Noche: — "Film Revista N.o 199" Revista cinematográfica con los últimos acontecimientos de actualidad de la Capital Federal. Grandiosos dibujos animados, "La Idea del Crimen", en 10 actos, notable drama interpretado magistralmente por el gran actor Edmundo Warner; Estreno Rex del programa Max Glucksmann (exclusiva para este salón) "La Brecha en el Muro", en 7 actos, emocionante comedia dramática de aventuras policiales interpretada magistralmente por un selecto conjunto de artistas de la escena muda entre los que se destacan la bella actriz Alice Lake y el gran característico Charles Clary.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy:

Familiar: — "A paño limpio", marca Universal, drama de cow-boy en 3 actos por el actor Neal Hart; "Venganza Cumplida", marca Universal en 6 actos por Herbert Rawlinson intérprete de esta cinta.

Noche: — "A paño limpio", en 3 actos drama de cow-boy siendo su protagonista el actor Neal Hart; "El Golondrino", emocionantísima comedia dramática del programa Rialto en 6 actos, interpretada por la bella pareja de grandes artistas Douglas Mac Lean y Doris May; "Venganza Cumplida" drama en 5 actos, su principal protagonista H. Rawlinson.

—o)|(o—

LOTERIAS

POPULAR

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con la grande el número 21.099.

Con los demás premios, los números: 10645, 10123, 20166, 2266, 20358, 12202, 14009, 2864, 27788, 16572, 8420, 30923, 32778, 8833, 8163, 22174, 28168, 23353 y 6254.

—:(o):—

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Multas—

Por infracción al reglamento general de tráfico y a la ordenanza sobre higiene, fueron aplicadas 5 multas de $ 50 y 20, respectivamente.

Ordenes giradas—

Por diferentes conceptos, fueron giradas ayer 11 órdenes a distintos propietarios.

Animales sueltos—

Fueron remitidos al corralón municipal 12 animales vacunos que vagaban por la vía pública.

MERCADOS Y MATADEROS

Faena diaria—

Para el consumo de la población, fueron sacrificadas en el Matadero Municipal 92 reses de vacunos grandes, 7 de terneros, 16 de lanares y cabríos y 5 de porcinos.

Decomisos—

Empleados municipales decomisaron del Mercado Central: 45 kilos de carne vacuna, 40 de verduras y 9 de embutidos.

—Del Mercado Norte: 80 kilos de carne vacuna, 58 de verduras y 10 de frutas.

—Del Mercado Sud: 24 kilos de carne vacuna, 20 de verduras y 10 de frutas.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Nacimientos—

Francisco, hijo de Alejandro Martínez y de María Sánchez.

Alicia Ida, hija de José Pievaroli y de Rosa Sorbellini.

Antonio Ovidio, hijo de Antonio Desposito y de María R. A. Daulón.

Defunciones—

Hipólito Gastaldi, italiano, 42 años.

Pedro Flores, argentino, 63 años.

María Ramírez, argentina, 9 meses.

Adela Máxima Bosco, argentina, [illegible] meses.

—:(o):—

Noticias

PROXIMO REMATE EN GUADALUPE Y ADQUISICION DE TERRENOS PARA INSTALAR LA USINA ELECTRICA

Habiendo sido adquirida por la compañía de Tranvías Eléctricos una parte de los terrenos del Sr. Roberto Kunst en el centro de Guadalupe, con el fin de instalar de inmediato, una usina para proveer dicho localidad de luz y fuerza motriz, su propietario ha resuelto poner en remate parte de la misma manzana subdividida en lotes situados en el mejor punto comercial de Guadalupe. Lindan los terrenos a rematarse por el Este con el camino real, con tranvía a la puerta. Por el Oeste con el camino a la estación F. C. C. N., a 50 metros de ésta. Por el Sud con los talleres del señor Adolfo Ehrecht.

Más datos en el aviso que se publicará en breve. Remate a efectuarse el 23 del corriente mes.

20084. — Pte.

Estado de las líneas telegráficas

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos informándonos sobre el estado de las líneas telegráficas dentro de su sección se leía:

San Antonio, de los Cobres, en adelante de Rosario de Lerma, mal; las demás líneas bien.

—:(o):—

SOLICITADA

A continuación publicamos una de las tantas cartas que el señor Domingo Pautasso recibe diariamente, por lo que se ve el gran resultado que está dando el Antirreumático Pan:

Balnearia, diciembre 11 de 1923.

Señor Domingo Pautasso — Santa Fe.

Muy señor mío:

En vista de que su preparado antirreumático "Pan" está dando general resultado y como la existencia que personalmente me dejara en su último viaje, se me ha terminado, ruégole quiera despacharme por primer tren una docena de frascos grandes y otra de chicos.

Sin otro motivo lo saluda S. S. S. — Virgilio R. Cornejo. — "Farmacia Cornejo".

26082 v. 13—12

La Cooperativa Gral. de Consumos

SOCIEDAD ANONIMA Ltda.

Pilar de Santa Fe

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria anual que se realizará el día 25 de diciembre de 1923 en el local de la Sociedad, a las 16 horas para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.

2.o Discutir, aprobar o modificar el inventario, balance y memoria del año.

3.o Elección de 5 miembros del directorio por el término de dos años en reemplazo de los señores José [illegible]nebio, Andrés Ramassotto, Simón [illegible] Karlen, Pedro Piasentini y Pedro [illegible]langioni.

4.o Elección de tres miembros del directorio, por el término de un año en reemplazo y por renuncia de los señores Francisco T. Ruffino, Francisco Garetto y Manuel Balangioni.

5.o Elección de síndico y síndico suplente.

6.o Resolver el giro que deba darse a la Sociedad, de acuerdo a los resultados del balance. Pilar 19 de noviembre de 1923. — EL SECRETARIO.

El Directorio

No era de dudar

En ningún momento podíamos dudar del rotundo éxito que alcanzaría nuestra

VENTA OBLIGADA

Los precios tan bajos que marcamos asegurabanos el completo triunfo en nuestras ventas.

Un beneficio real es el que ha tenido todo aquel gran número de personas que nos ha visitado en el transcurso de nuestra excepcional venta.

Aproveche Vd. tambien y palpará en si mismo, la enorme economía que hace al efectuar sus compras en nuestra casa y no deje pasar estos momentos, que no hallará oportunidad mejor.

ZEPHIR rayado o a cuadritos, el mt. a

$ 0.15

CAMISETAS para hombre a

$ 0.90

CORBATAS en variados gustos a

$ 0.70

REPASADORES en buena calidad a

$ 0.25

PAÑUELOS blancos vainillados para hombre a

$ 0.25

BRIN RAYADO o crudo el mt. a sólo

$ 0.60

COTIN para colchones, ancho 165 ctms. a

$ 1.50

PAÑUELOS blancos para señorita a

$ 0.10

SEDA FLORAL en carreteles de 20 metros, colección muy extensa de colores a

$ 0.25

BRIN blanco en buena calidad, muy caído, doble ancho a

$ 0.90

ZAPATILLA SPORT, artículo económico, a

$ 1.20

ZEFIRES para vestidos a

$ 0.30

PANTALONES para hombre, todo tamaño, a

$ 2.30

GENERO ACREPONADO a rayas anchas o angostas, colores escogidos especial para pijamas a

$ 0.80

CREP GEORGETE en pura seda, colores surtidos, ancho 100 cent. el de $ 7. ahora a ...

$ 4.50

SEDA en madejas para bordar en todos colores a

$ 0.10

MEDIAS para hombre, artículo fuerte

$ 0.25

CRETONAS en buena calidad desde

$ 0.60

GENERO TURCO para toallas, buena calidad, ancho 165 ctms., todos colores, a

$ 4.00

SEDALINA en calidad fina, ancho 115 ctms. a

$ 1.00

CREP MARROCAINE de hilo, doble ancho, solamente azul, liquidamos a

$ 0.90

ETAMINA de hilo, ancho 110 ctms. el metro a

$ 0.70

Gran cantidad de CREP, ETAMINAS y crespones, saldamos el metro a

$ 0.45

CARPETAS en fino hule 150x150 a

$ 3.50

BATONES para señora, todos los talles a

$ 1.70

ESPONJAS en muy buena calidad desde

$ 0.90

SOMBRILLAS en fina calidad, diferentes mangos, negras o de color a

$ 3.50

PANTALONES para jóvens de 16 a 20 años, a

$ 1.80

TRAJECITOS para niños de 3 a 7 años, gran saldo, en calidad varias a

$ 3.50

CREP MARROCAINE de seda, ancho 100 cent. colores de moda a

$ 5.40

ESPUMILLA en pura ceda de Lyon, ancho 100 cent., colroes de alta fantasía a.

$ 5.50

FOULAR de seda lavable, 100 cent. de ancho a

$ 3.80

FOULAR de seda lavable, 100 cent. de ancho, calidad superior a

$ 4.50

SEDA TORNASOL a pequeñísimos cuadritos, ancho 100 cent. a

$ 2.00

SERVILLETAS en buen alemanesco a

$ 0.35

BOTIN EN GUN-METAL negro, horma de moda, artículo fuerte, cosido a sólo

$ 10.20

ZAPATITO BLANCO en brin, para criatura, del N.o 16 al 25 a

$ 1.80

ZAPATO para hombre, en Gun-Metal, borra-vino, cosido, doble suela a

$ 12.00

BOTIN PARA HOMBRE en box-calf, horma ancha, doble suela, muy fuerte a

$ 8.90

EL MISMO, en cabritilla a

$ 7.90

ZANDALIAS en fina calidad, lo mejor, en color, del 38 al 40, $ 5.40; 34 al 37, $ 4.50; 29 al 33, $ 3.80; 25 al 28, $ 3.20; 21 al 24, $ 2.60 y 16 al 20

$ 1.90

CALZADOS - TRAJES - SEDAS

"Ciudad de Vigo"

San Gerónimo y Rosario - Teléfono 721 - Santa Fe

Horario: de 7 a 12 y de 14 a 19 1|2.

Giros y Ordenes a SAMUEL M. BENTOLILA

2.a SECCIÓN

SANTA FE

AGENCIAS: Buenos Aires, 25 de Mayo 233 — Santa Fe, Jueves 13 de diciembre de 1923 — AGENCIA EN ROSARIO: Sarmiento 590

Golpe teatral

El último acto político del señor MUSSOLINI en Italia, está siendo calificado por la opinión de golpe teatral

De improviso, casi inesperadamente, el Parlamento italiano ha sido clausurado. El señor Mussolini pretende ahora, por lo visto, de que su gobierno se sostenga por su propia virtud. De la dictadura ejercida con el éxito que le reconocen los propios y los extraños, se propone evolucionar hacia el constitucionalismo. Mucha fe y seguridad tiene el señor Mussolini en el pueblo italiano. Su creencia radica en que Italia se halla en excelentes condiciones para darse una representación parlamentaria fascista, en cuyo caso la composición actual de las cámaras no responde o no se encuentra en relación directa con la opinión. De ahí su actitud espontánea de disolverlas, antes que pedirle la concesión para un gobierno de plenos poderes. El Parlamento, en la forma en que actuaba y se desenvolvía, le hubiera dado los plenos poderes, continuando su inclinación hacia la dictadura, pero el señor Mussolini parece como que entendiera de que la dictadura no tiene ya ninguna razón de ser y de existir. Es un optimismo sugerente.

La forma electoral en Italia, como ha de recordarse, ha sido modificada, reformada. La nueva ley es una concepción exclusiva del dictador. Vale decir, el señor Mussolini le dió el contenido de acuerdo con sus ideas y tiene la firmeza anticipada de que por su virtud el pueblo ha de darle mayoría. Ante certidumbre tan categórica convence, pues, de que su gobierno sea recta expresión constitucional y no hegemonía impuesta de un partido o de un hombre. El riesgo que entraña el experimento, ha de percibirlo sin duda el señor Mussolini, riesgo contrario o contraproducente al fascismo. Porque supongamos que las elecciones se efectúan y dan un resultado opuesto al fascismo, como está dentro de lo probable; ¿qué haría entonces el dictador? Es que según lo ha evidenciado el jefe del gobierno, su respeto por el resultado electoral, será consecuente. Pero en la hipótesis de que dicho resultado fuera contrario al poder predominante, entonces, aparte de tener que retirarse de las tareas del Estado, el señor Mussolini experimentaría el desengaño más cruel de su actuación. No hacerlo así, equivaldría a recrudecer la dictadura, haciéndola entrar en un segundo período. Es por esto simplemente que está siendo calificado de golpe teatral, el acto político de disolución del Parlamento.

Y mucho tiene de ese aspecto. Es necesario, pues, dado que el señor Mussolini tenga plena seguridad en la opinión italiana, la seguridad de que ésta ha de secundarlo en sus planes, dándole mayoría parlamentaria. Pero de todos modos se expone a una contingencia atrevidísima; lo que ha de darle a las elecciones que se realicen un carácter novedoso y de inquietud, mucho más intenso, acaso, que el que concentraron las últimas elecciones británicas. Italia tiende a ofrecer por primera vez en la historia uno de esos hechos realmente inesperados: la liquidación de una dictadura por voluntad exclusiva del dictador. Ha sido cualidad de las dictaduras, en todos los tiempos, el ser deshechas por la fuerza, por la revolución. Ningún dictador ha considerado su obra concluída, si ha preparado el terreno que le facilite el paso hacia lo legal o lo constitucional. El primero en hacerlo será el señor Mussolini. Y si resulta como él lo ha calculado, como lo ha meditado, habrá que convenir en que el jefe del fascismo italiano, es uno de los primeros psicólogos de un pueblo, uno de los primeros políticos de nuestros días. La obra que él se propone realizar no es de fácil realización. Dejar la dictadura por la Constitución, por el arbitrio imperativo de la ley, es el acto supremo de una dictadura bien intencionada, si por ventura hay alguna de este género. Pero el criterio del señor Mussolini, con ser el enunciado, parte de la enseñanza que por su intermedio ha podido recibir el pueblo. En otros términos: el señor Mussolini cree percibir de que el pueblo italiano ha llegado a la convicción de que el único gobierno que le conviene por el momento y de momento es el fascista. Y se identifica a esa creencia con una firmeza de espíritu, cuyos datos de inspiración son rigurosamente psicológicos. Pero ¿Y si se equivoca? ¿Y si sus cálculos fallan? ¿Y si el pueblo en vez de votar por el partido fascista eligiendo representantes fascistas, vota por otras tendencias contrarias? ¿Qué podría sobrevenir entonces? ¿Se resignaría el fascismo a perder su puesto de avanzada, dejando en libertad de acción a sus adversarios? Esto es lo que ha de verse en breve.

Las próximas elecciones de Italia son mucho más vivamente inquietadoras que las británicas y mucho más trascendentales. Han de suponer la conclusión de una dictadura por voluntad resuelta del dictador, el paso de la fuerza al imperio de la ley.

Sólo por esa circunstancia, la opinión italiana debería inclinarse hacia el señor Mussolini, dándole en el nuevo Parlamento una considerable mayoría de representantes del fascismo.

El radicalismo cordobès

¿Saldrá de su abstención?

Desde que el partido demócrata asumió en Córdoba el gobierno de la provincia, el radicalismo, en señal de protesta por esa elección que consideraba ilegal, decretó la abstención a los comicios, actitud en que se ha mantenido hasta el presente, exigiendo al mismo tiempo que el gobierno federal intervenga en ese Estado.

Sin embargo, parece que la abstención estaría en camino de desaparecer para dar paso a una activa campaña política, que a estar a ciertos rumores, será organizada y dirigida por el señor Hipólito Irigoyen en persona, quien al efecto se radicará en dicha provincia.

Significaría ello que, vaya o no vaya la intervención federal, el radicalismo abandonará su actual actitud de prescindencia y estimulado por la presencia del principal jefe del partido, iría a las futuras luchas electorales para disputar a los demócratas el gobierno por los medios legales que la ley ha puesto en manos del pueblo para elegir sus representantes.

—o(o)o—

La tuberculosis

Continúa su alarmante desarrollo

Pese a las iniciativas—más teóricas que prácticas—de los poderes públicos, relativos a la profilaxis antituberculosa, continúa el alarmante desarrollo de tan funesta enfermedad. Y, hay que decirlo con franqueza, en Santa Fe, particularmente, el número de víctimas no ha disminuído, después de lo que se ha hecho para librar en lo posible a la población, y especialmente a la juventud, de dicho flagelo.

Si nos remitiéramos a las estadísticas habríamos, sin duda, de confirmar lo expuesto. Pero no es necesario, al menos para dejar establecido, por lo que surge de la realidad, que el número de defunciones, originadas por la tuberculosis ha ido en aumento, en los últimos tiempos.

Todo hace temer además que este incremento del mal seguirá asumiendo graves proporciones.

¡Y pensar que se discute más de lo que se hace, en cuanto a la profilaxis de esta enfermedad!

Haría falta una obra práctica de tal carácter y que se prescinda de proyectos que a nada positivo conducen, ya que el pavoroso problema y los medios de atacarlo, han sido bastante estudiados y discutidos en frecuentes congresos médicos o sanitarios, de los cuales se está por reunir otro por el estilo en Tucumán, a iniciativa del presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Bueno que se delibere una vez más, si lo conceptúan necesario las entidades que conocen de estas cuestiones. Lo malo sería que con el nuevo congreso no salgamos ganando mayormente en la preservación contra la grave enfermedad que nos ocupa.

Porque no es sólo obra de médicos, sino del Estado, que debe facilitar los recursos necesarios para realizarla.

Y esto último, es lo que menos se consigue, las más de las veces, con la agravante de que los gobiernos provinciales se abstienen sistemáticamente y dando pruebas de una gran indolencia, de contribuir con algo a tan humanitaria empresa.

Entre esos gobiernos queda incluído el de Santa Fe, desde luego.

—:(o):—

Servicios de mensajerías

La Dirección General de Correos y Telégrafos debe normalizar servicios suspendidos

En nuestra provincia existen poblaciones que cuentan con servicios de mensajerías como único medio para comunicarse con localidades de importancia. Quedando ellos suspendidos por una u otra causa, son incalculables los perjuicios que se irrogan al comercio y a los vecinos todos. De ahí que se trate de una cuestión de importancia, que es conveniente no descuidar en ningún momento. Ello corresponde lo haga la Dirección General de Correos y Telégrafos. Lo decimos, porque el servicio de mensajería que se venía efectuando entre Reconquista, ciudad cabecera del departamento General Obligado, y las colonias de Las Garzas y El Sombrerito, desde tiempo atrás, no se realiza.

Parece ser que el contratista, no sabemos porque razón, lo ha suspendido o abandonado. La jefatura de Correos del 5.o Distrito de esta capital, debe gestionar sin pérdida de tiempo, sea solucionado el problema que la falta de esa mensajería plantea a aquellos pueblos.

Los daños que su interrupción ocasiona, son muchos. Es deber evitarlos.

Desde Coronda

(De nuestra agencia)

Ecos de una exposición — Comercio e industria — Religiosas

DICIEMBRE 12. — En la exposición de manualidades de la escuela normal, se exhibieron 335 ejemplares de carpintería, 133 de mimbrería, 64 de trabajos de hilandería, 331 de corte y confección, 126 relacionados con diversas ramas de la economía doméstica, 37 bordados, 668 obras de repujado y cartonado.

Todo esto dice de por sí, que el curso escolar fué bien aprovechado.

—El ambiente industrial y comercial de la plaza mejora, aunque no con la intensidad con que las actividades derivadas toman vuelo en otros centros.

Casi simultáneamente se han librado al público una sub-agencia y taller para autos Ford, a cargo del técnico don Luis Suárez, y la otra de la casa Vignolo Hnos. y Cía., de los Star Inc. y Durant, en el distrito Larrechea, Oroño y parte de Matilde.

De un tiempo a esta parte, han brotado como hongos los automóviles.

Estas casas están en manos de personas honorables, el señor Poncio, además, es hacendado y comerciante en ramos generales.

La gran cervecería Bieckert limitada, designó su representante al acaudalado hombre de negocios don Manuel V. Moore.

La Pilsen Americana, Bock Argentina y Malta, se expenden a precios mínimos al mayor y por menor.

—Los cultos que se preparan en la iglesia parroquial para los días del corriente mes, se hallan dispuestos como sigue:

El domingo 16, iniciaráse la novena del Niño, patrocinada por la asociación del Niño Jesús.

El 24 por la noche, ha de celebrarse la tradicional misa del gallo.

El 25, la habrá en la capilla del hospital a las 7 horas, a las 9, en la parroquia.

Por lo que hace a las fiestas celebradas en homenaje a la P. Concepción, revistieron solemnidad.

Hubo misa de comunión y otra solemne, cantada por un coro de niñas que dirigió la señora Spreafico de Bóa.

La oración sagrada estuvo a cargo del profesor del seminario conciliar de Santa Fe, presbítero Vicente Picabea, dejando grata impresión de su oratoria.

Otro número interesante fué la procesión con la imagen y estandartes de las diferentes asociaciones pías, acompañadas de mucho pueblo, terminando las ceremonias del día con la bendición y despedida a la Virgen, cantada por el mismo coro de niñas.

—El ladrón conocido, Santiago González (a) "Rascabuche", fué detenido en averiguación.

Se había recomendado el secuestro de un automóvil que fué robado en San Martín de las Escobas, el que ha sido habido en estación Gálvez, por la policía de dicho punto, después de una laboriosa y hábil pesquisa.

Fué remitido a Santa Fe, Nicasio Carvallo, detenido que fuera por desorden y ebriedad y por estar en libertad condicional, después de haber muerto a un ciudadano a rebencazos.

—o(oo)o—

JUZGADO FEDERAL

MOVIMIENTO DE AYER
Secretaría Zavalla Carbó

En el sumario que por infracción al artículo 16 de la ley 4707 se le sigue a Eliseo Díaz, se dictó fallo condenándolo a la pena de un año de recargo de servicio en las filas del ejército sin perjuicio del que le corresponda por sorteo.

—En el sumario a Miguel Rufinatti, se declara prescripta la pena de multa correspondiente al año 1922 y ordenar que el procesado pague la de 1923, sin perjuicio del cobro de la tasa militar de los años adeudados, con costas, todo dentro de 10 días o en su defecto a sufrir la pena de un mes de prisión.

Igual resolución recayó en el sumario que se le sigue a Tomás Bruno.

LA DICTADURA DEL PERÚ

Publicamos a continuación el manifiesto que han dado a luz los estudiantes y obreros del Perú, en contra de la dictadura que en aquella nación hermana tiene implantada el señor Leguía, político que por medio de una revolución llegó a la presidencia de la república. El manifiesto es, además, una vibrante protesta en contra del atropello de que ha sido víctima el estudiante señor Raúl Haya de la Torre, como de otros muchos cometidos con avidez despótica.

El manifiesto en cuestión con el que se solidarizan casi todos los estudiantes y obreros de nuestro país, dice como sigue:

A LOS PROLETARIOS Y ESTUDIANTES DE AMERICA

Uan ofensa hecha a uno es una ofensa hecha a todos

"Necesitamos verificar una evolución para adaptarnos al medio internacional en que vivimos".— **González Prada.**

El egoísmo de quienes desconocen los arranques generosos de la idea y las amplias osadías de la razón, pasando por sobre la libertad humana de pensar libremente, se ha ensañado una vez más en estas tierras de América con la prisión de estudiantes y obreros, muerte de estos últimos y deportación del país de Víctor Raúl Haya de la Torre.

Porqué se deporta a Haya de la Torre —Antecedentes

Una absurda pretensión clerical, felizmente abortada por la fuerza de carácter de los estudiantes y obreros de Lima en las jornadas de mayo del presente año, es el punto de partida desde donde fué decretada la expatriación de Haya de la Torre.

Los representantes de Dios en el Perú, haciendo escalera del fanatismo de unos y de la falsa fe de otros, resolvieron entronizar en el país, sobre las conciencias de los más sensatos y capaces, el corazón de un Jesús torpemente sacralizado y adulterado por los sacerdotes de las tinieblas. Estudiantes y obreros ganaron se pusieron en las calles de Lima, y el empecinamiento musulmán del dogma disfrazado de orden público, derramó sangre moza y apagó para siempre el ritmo en los pechos de quienes supieron defender la libertad de espíritu y de creencia, aunque con merma de un estudiante y un obrero.

Víctor Raúl Haya de la Torre fué el alma de este movimiento antifetichista en el Perú. La obscura misión no impuso el yeso, pero el dictado de la venganza fué, desde entonces, la crucificación del apóstol. Pensar grande en medio estrecho es provocar la puñalada de la ignorancia.

Hoy día, los interesados en la desaparición de las verdades vivas, acomodando los pretextos de un fracasado complot revolucionario contra la inquieta silla presidencial del Perú, han visto la ocasión más propicia para anular la influencia cultural de Víctor Raúl Haya de la Torre en las masas obreras y le han encarcelado acusándole de estar subordinado a los manejos de la oposición para destronar al que hoy gobierna. El proletario y los estudiantes de honrado espíritu en el Perú, no dudan un momento en afirmar que Haya de la Torre jamás adulara a político alguno y mucho menos interviniera en complots revolucionarios para lo que llamara Urquieta, "sacar un monigote y poner un sacristán". La maleabilidad de los pretextos revolucionarios en el Perú se presta, como en ninguna parte para descargar pesadillas de conciencia.

Lo que significa la deportación de Haya de la Torre

Los claustros universitarios de la vieja Universidad de San Marcos, pasaron largo tiempo en la orfandad de viriles rebeldías y nobles inquietudes. Con la matrícula de Haya de la Torre se iniciaron para la Universidad de Lima esos anhelos de luchas por un mejor porvenir que hacen vislumbrar a las juventudes las perspectivas de grandes responsabilidades. Hasta Haya de la Torre, las izquierdas universitarias del país no han tenido una representación de más valor. Las nuevas ideas, cuyas banderas empuñan las flamantes muchachadas de América, y que preconizan maestros, como Vasconcelos, Ingenieros, Caso, Enrique Molina, Vicuña Fuentes y que siguen universitarios, como Cosío Villegas, Daniel Schweitzer, Silva Castro, Ripa Alberdi, E. González, Eleodoro Valle, Juan Gandulfo, Orfal Reynal, Meza Fuentes, cien más uruguayos, argentinos, mejicanos, chilenos, centroamericanos, brasileros, etc., tienen su encarnación más genuina en el Perú en Víctor Raúl Haya de la Torre.

Sobre las vastas extensiones latinoamericanas, se siente hoy el palpitar de afanes que desconocieron nuestros padres y que hablan de una renovación incesante, que anuncian la proximidad de nuevos devenires que estén basados en una mejor forma social de más armonía, de mayor dignificación humana, de más justicia para las colectividades y para realizar las halagüeñas esperanzas, la nueva humanidad hispano americana se agita en cultivar las masas proletarias.

La deportación de Haya de la Torre implica un torvo ataque a éstas nuevas orientaciones sociales de las que es paladín.

La reacción — Se corre el riesgo de morir, al hablar de justica y libertad en presencia de quienes las han monopolizado

El empuje ideológico de las muchachadas americanas contra todo lo hediondo de las actuales cosas establecidas, ha hecho surgir en las sentinas policiales de los gobiernos y en las callosidades de las sacristías la abominable reacción contra los nuevos principios. Y si ayer la tiranía Sanfuentes-Astorquiza en Chile, mandara asesinar a Domingo Gómez Rojas, porque fuera el control más formidable para las tendencias militaristas de La Moneda, y expulsara del país a Oscar Schnake, Luis Infante, Matta Figueroa y diez más; y si Juan Vicente Gómez aprensa las libertades en Venezuela con una tiranía humillante y persigue y encarcela odiosamente a los estudiantes hermanos de esa república que defienden los nuevos postulados sociales, en el Perú, se inicia con la deportación de Haya de la Torre, el éxodo futuro de los estudiantes libres.

Los poderes políticos, religiosos, sociales, el capitalismo, la prensa burgue-

La especulación

Alarmas tardías

Una vez que se pusieron en circulación los billetes de la lotería del millón y que los revendedores empezaron a especular con los mismos, recién la alarma se apoderó de las autoridades e inclusive del público, que fuera víctima de los abusos consiguientes.

Pero siempre resulta demasiado tardía la alarma de los funcionarios que, teniendo en sus manos los medios de impedir tal género de especulación, no tomaron a tiempo las medidas para prevenirla.

No ha sido ello por falta de antecedentes que justificasen una anticipación a reprimir todo abuso, pues el hecho se viene repitiendo año tras año y no sería extraño que en el presente se repitiera, como ha sucedido.

Los revendedores de la lotería del millón han podido así maniobrar libremente, a sus anchas, obteniendo pingües ganancias a costa del bolsillo del público. A ver si el año próximo sucede otro tanto.

Siempre se alarman tardíamente las autoridades, pero no saben ser previsoras en combatir la especulación.

Cosa es ésta que se conseguirá, dictando al respecto disposiciones expresas, en virtud de las cuales pueda procederse al correspondiente castigo de los especuladores.

Que por lo menos, para lo sucesivo las haya.

—:(o):—

El tiro al blanco

Y EL SERVICIO MILITAR

Una disposición del Ministerio de Guerra, inspirada en el deseo de fomentar el tiro al blanco, establece determinados beneficios a favor de los jóvenes que, debiendo prestar servicio militar, llenen en los stands una serie de requisitos que acrediten su aptitud como tiradores.

Dentro de esas condiciones se les reducirá el tiempo de servicio militar, a un límite que todos los ciudadanos deben aspirar para abreviar su permanencia bajo banderas.

De tal modo, beneficiaránse ellos y el país, pues iránse formando muchos buenos tiradores que en los concursos internos e internacionales podrían hacer un lucido papel, demostrando al mismo tiempo la preparación en este sentido alcanzada por el país.

Esto, aparte de lo que la defensa interna en un caso dado ganaría con esa escuela que puede decirse se halla poco difundida, practicándose limitadamente entre nosotros, lo que ha sido uno de los motivos que indujeron al citado ministerio a adoptar aquella medida para despertar una mayor afición al tiro y darle conveniente impulso.

Consideramos que las autoridades militares no deben abandonar ni un momento la propaganda encaminada a obtener ese resultado.

En cuanto a los efectos de la disposición que nos ocupa, han sido relativamente satisfactorios, pero en verdad, podría ser mayor el número de ciudadanos que concurra a los stands con el expresado fin.

Aunque no muchos, algunos conscriptos de diversas clases militares, se han acogido ya a los beneficios de la disposición ministerial, y conceptuamos que a lo mismo deben aspirar los enrolados a incorporarse más adelante. Todo depende de su iniciativa y de un poco más de aplicación a la observancia de los deberes ciudadanos.

—o)))(o—

Consejo G. de Higiene

Resoluciones adoptadas

Sesionó el Consejo General de Higiene, adoptando, entre otras, estas resoluciones:

Tomar razón de la nota de la jefatura de policía del departamento Las Colonias, en la que comunica que le ha sido imposible hacer el sumario en la denuncia formulada por el doctor Santos Biani, de Humboldt, contra la doctora Dora Jettinghy y señor Teodoro Yafro, por haberse ausentado de la localidad.

—Tomar razón de la nota de la jefatura de policía del departamento Castellanos, en la que comunica que se ha notificado con fecha 27 del mes ppdo., al doctor Alfredo Grassi, de San Vicente, que no puede ejercer por haberse establecido médico diplomado nacional.

Por GARCIA BAÑON



sa, vendida a esos poderes, están presionando las libertades más fundamentales de los estudiantes de América. Y son éstos quienes fundan universidades populares para democratizar los conocimientos que los pudientes adquieren con dinero; y son aquellos poderes quienes vedan el enseñar a las masas proletarias las tristes realidades en que viven.

Conclusión

La cruel y odiosa opresión de estos poderes que se manifiesta por la contundencia de sus disposiciones y manejos atrabiliarios contra el generoso empeño de quienes sueñan con la hermosa osadía de renovar hombres y cosas en natural evolución, nos lleva al convencimiento de esta lamentable verdad:

"Los gobiernos son enemigos de la cultura del pueblo", y como corolario: "Que en las democracias pigmeas de la América Latina, el más formidable enemigo del Estado, de la religión y de la burguesía es la libre manera de pensar".

El bacilo fatídico de fanatismo y tiranía que dejara la macabra existencia de García Moreno en el Ecuador, está multiplicándose en fáciles caldos de cultivo sobre la tierra americana.

Por esto, la clase proletaria de Arequipa, Universidad Popular "González Prada", y los estudiantes de libre espíritu que le acompañan, unidos en el estrecho abrazo de una gran asamblea obrero-estudiantil, protestan ante sus hermanos los proletarios y estudiantes de América, por la deportación del hermano común Haya de la Torre, por las prisiones de estudiantes y obreros, por la muerte del proletario Santos Lévano en Vitarte a raíz y en protesta por estos atropellos, que significan para las sanas generaciones que se levantan, la inauguración de desproporcionadas luchas entre la idea y el sable, es decir, entre la prerrogativa de la razón contra el brutalismo de la imprevisión, del egoísmo y de la ignorancia.

¡Vanguardias de América!

¡Que nuestras fatigas sean el aviso de vuestras previsiones!

Arequipa, 15 de octubre de 1923. — P. la Comisión de la Asamblea Obrero-Estudiantil. — Rómulo Meneses.

Por el Puerto

Trasatlánticos que operaron

Ayer efectuaron operaciones de embarque en nuestro puerto, el ultramarino "Cranton", cargando 110 toneladas de lino. En los desembarques operaron los trasatlánticos "Routon Grange", y "Londonier", descargándose 300 toneladas de carbón y 137 bultos de materiales varios.

Movimiento de cabotaje

ENTRADAS. —

Vapores: Don Mauro, de Rosario, con carga; Zararla y Ceres, de Paraná, con pasajeros y correspondencia.

SALIDAS. —

Vapores: Hilda, a Cayastá, con carga de la carrera a Paraná, con pasajeros, correspondencia y ambos con 85 toneladas.

Chatas: Don Luis, a La Plata, con carga; Fioravanti, a Buenos Aires, con 150 toneladas.

Departamentales

ESPERANZA

Festival deportivo — Foot-ball

DICIEMBRE 12. — En el local del antiguo Select Cinema, el sábado por la noche llevóse a cabo el festival preparado por el Club Sport y Gimnasia Esperancino. La primera parte del programa estuvo a cargo del aficionado gimnasta Ernesto Kraus (ex-c. 1.o R. 12-I. 1.), quien fué recibido por el público con grandes aplausos.

Después de una serie de difíciles pruebas acrobáticas, E. Kraus puso de manifiesto su buena contextura física, soportando doscientos kilos sobre el pecho durante varios minutos.

La segunda parte del programa se inició con un match de box entre los niños Méndez y Beltrán, a tres rounds de 2 minutos.

Méndez, a pesar de su corta edad (13 años), demostró gran acometividad, llevando a su adversario repetidas veces sobre las cuerdas.

En seguida entraron al ring los aficionados locales Juan Brener y Eduardo Rosler, sosteniendo una lucha de 4 rounds. Ambos fueron aplaudidos.

Momentos después subieron al ring Antonio Bermejo, campeón del Regimiento 12 de Infantería y el aficionado local Francisco Pinter.

El árbitro Ernesto Kraus, presenta a los boxeadores y anuncia el combate a 8 rounds, de tres minutos.

En el primero y segundo rounds la lucha no despierta interés. Ambos boxeadores se cambian a distancia varios golpes al cuerpo y a la cara. Al tercer round Pinter coloca una fuerte derecha a la mandíbula. Bermejo lleva la ofensiva, arrojando repetidas veces a Pinter sobre las cuerdas, bajo una lluvia de golpes. Este se cubre.

La cuarta vuelta se caracterizó por la agilidad desplegada por ambos luchadores. Se producen clinchs en que Pinter obtiene ventaja con golpes cortos al estómago. Bermejo cae, contando el árbitro hasta 7.

Iniciado el 5.o round, Pinter coloca un uppercut a la mandíbula de Bermejo, que cae nuevamente. Contados los 10 segundos reglamentarios, el árbitro declara vencedor a Pinter.

Viendo el público que Bermejo estaba aún en condiciones de seguir la pelea, hace manifiesta protesta, silbando al vencido, por haberse rehusado a continuar la lucha. La actitud de Bermejo quitó todo el brillo a la fiesta, que fué preparada con el mayor entusiasmo y buena fe por los dirigentes del club Sport y Gimnasia Esperancino.

—En el field de la Liga de Foot-ball Esperancina, el domingo por la tarde se jugó la final por la copa Competencia Municipalidad, entre los fuertes teams San Lorenzo y Juventud Obrera.

El numeroso público que concurrió a la brega, llenaba por completo las tribunas, notándose la presencia de damas y niñas que no escatimaron aplausos a los buenos jugadores. La lucha resultó interesantísima, dando lugar a que se lucieran los jugadores de ambos cuadros.

El guardavalla Manenti, de San Lorenzo, estuvo en su día, atajando admirablemente, pero sin poder evitar que pocos minutos antes de terminar el partido, cayera vencido después de un entrevero que se produjo frente a su valla.

En la línea delantera de Juventud, se destacaron Noroña y Montalbetti, y en la defensa, el conocido back Gómez. El partido terminó así: Juventud, 1 goal; San Lorenzo, cero.

MOISES VILLE

Mesa inscriptora de votantes

DICIEMBRE 12. — El 9 del corriente, se instaló la mesa inscriptora de electores, para la formación del padrón comunal.

Los conjueces son los señores Marcos M. Waisman, Jerónimo Carablas y Angel Schneider, o sean los mismos que fueron sorteados por la junta. Son numerosos los electores que acuden a inscribirse.

SAN JUSTO

Actividades políticas

DICIEMBRE 12. — El domingo último, los radicales unificados instalaron en San Justo el comité central, teniendo una reducida concurrencia, la mayoría empleados policiales; hicieron uso de la palabra el senador Gómez y el oficial 1.o de la receptoría, Benedicto Angeloni. En esa reunión se jugó a la taba.

—Con todo éxito continúan los trabajos para la instalación de los comités de distrito y central, de los radicales opositores, teniendo un ambiente inmejorable; pues desde ya los unificados se están entregando y dándose por vencidos.

Las autoridades tienen una participación descarada en la política y están tratando de amenazar a los colonos que saben que no los acompañan.

El senador Gómez tiene un pésimo ambiente por la intromisión que toma en la jefatura política.

RECREO

La escuela clausurada — Las trilladoras en campaña — Rendimiento de la cosecha — Visita de un conscripto —Viajeros

DICIEMBRE 12. — Después de un año de ardua labor, la escuela ha clausurado sus puertas hasta el 27 de febrero próximo. Su personal, directivo y docente, buscando un merecido descanso se ha alejado de ésta, con destino a distintos puntos de la provincia.

La labor desarrollada durante el año escolar que acaba de fenecer, es sumamente buena, según lo demuestran las clasificaciones que han obtenido los 187 niños que asisten a la escuela, que con beneplácito del pueblo, dirige la señora Ambrosia V. de Sierra, secundada por las profesoras señora Josefa Parodi de Jassón y señoritas Juana Chena Navarro, Genoveva Alba Contreras, Pilar F. Insaurralde, Blanca Scartachini, Margarita C. de Miralles y Petrona Insaurralde.

—Desde hace algunos días han salido a campaña las trilladoras de este distrito, las cuales trabajan con ahinco en las chacras de los colonos.

Según informaciones que tenemos, el rendimiento de la cosecha de lino, es regular.

—Algunos vecinos afiliados al radicalismo unificado, que preside el señor Francisco Alain, han elevado su renuncia, según versiones de última hora, para incorporarse al radicalismo opositor.

—El joven conscripto J. Battaghotti...

...para con la patria.

El 22 del actual partirá...

SERODINO

Demostración — Cubilete

Información comercial

MERCADO DE CEREALES

BUENOS AIRES

Mercado de cereales a término

PLAZA SANTA FE

Bolsa de Comercio

VERA

Política — Viajero distinguido

...el doctor José M. Zavalla, al que no han dejado un momento de descanso sus numerosos amigos, siendo... disputaban el honor de agasajarlo, habiéndose lamentado que su permanencia en ésta haya sido tan corta.

Entre las muchas personas que asistieron a las fiestas campestres con que...

BOLSA DE COMERCIO

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Pizarra Santa Fe

ROSARIO

Mercado general de productos nacionales

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 100 toneladas para diciembre a 11.53; 100 id id a 11,54; 100 id id a 11.57; 200 id para enero a 11.20; 200 id id a 11.20.

Lino. — 100 toneladas para diciembre a 22.42; 100 id para enero a 19.83.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.55	22.40	9.85
Diciembre	11.55	22.40	9.90
Enero	11.20	19.90	9.90
Febrero	11.15	19.25	9.80
Marzo	11.10	19.10	9.10

PRECIOS DE ULTIMA HORA

La demanda y la oferta después de la segunda rueda, en el Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, se efectuó en la siguiente forma:

Trigo	Compradores	Vendedores
Diciembre	11.57	11.58
Enero	11.20	11.23
Febrero	11.15	11.17
Marzo	11.12	11.15
Lino—		
Diciembre	22.43	22.45
Enero	19.90	19.92
Febrero	19.20	19.25
Marzo	19.05	19.10
Maíz—		
Diciembre	9.95	10.—
Enero	9.95	10.—
Febrero	9.80	9.90
Mayo	8.—	8.05

MERCADO GANADERO

Hacienda vacuna

Hubo ayer fuertes entradas de ganados vacunos en el mercado de Liniers, con abundancia de lotes de calidad inferior. En ganados de consumo, especiales en clase y gordura, se operó con animación y buen interés, cotizándose a precios satisfactorios, pero faltó demanda para los ganados especiales de frigoríficos, los cuales siguieron así con mercado flojo.

El precio máximo pagado por los mejores novillos fué de 0.14 por libra, sobre 52 cabezas, cuyo rendimiento se estimó en 850 libras de carne limpia.

Los precios extremos de ayer, fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de $ 76 a 96; id. generales, de 57 a 70; id. generales; novillos especiales (Chilled-Beef), de 104 a 111; id. congelar, de 100 a 110; id. gordos (continente), de 80 a 97; id. generales de consumo, de 50 a 72; novillitos excepcionales y gordos especiales, de 55 a 75; id. generales, de 25 a 48; vacas excepcionales y especiales, de 80 a 85; id. gordas, de 61 a 74; id. generales, de 23 a 35; vaquillonas excepcionales; id. gordas y especiales, de 52 a 74; terneros excepcionales y especiales, de 48 a 50.

Hacienda lanar

Se efectuaron ayer las transacciones en lanares, en el mercado de Estación Tablada, con plaza dentro de las mismas características del día precedente, excepto para los conjuntos de corderos muy especiales en gordura, los cuales se valorizaron a precios con alza.

Los capones se colocaron en venta con plaza floja, pagándose la libra de $ 0.25 a 0.27 los especiales; por gordos se pagó de $ 0.22 a 0.24.

Para el renglón de ovejas el mercado cierra flojo, cotizándose de pesos 0.18 a $ 0.20 las especiales, las gordas alcanzaron de $ 0.15 a 0.17, mientras que para los corderos el mercado abre flojo pagándose de $ 0.24 a 0.26 los especiales.

Hacienda porcina

En buenas condiciones se operó ayer, en el mercado de porcinos de Liniers.

Los precios variaron, para cerdos flacos y generales, entre $ 0.34 a 0.36; cerdos de media gordura, entre 0.43 a 0.49; capones especiales de frigorífico, entre 0.48 a 0.53; id. id. consumo, entre 0.55 a 0.60, y excepcionales, de 0.61 a 0.62 el kilo.

FRUTOS DEL PAIS

Se han pagado ayer en el Mercado de Frutos de Avellaneda, los siguientes precios:

Lana fina, de $ 22.50 a 23 los 10 kilos, cruza fina, de 17 a 25; cruza fina y mediana, de 16.50 a 22.50; cruza fina, mediana y gruesa, de 19 a 24; cruza gruesa, de 11 a 16.50; borregos cruza fina, de 17 a 20; mediana y gruesa, de 11 a 15; segunda esquila, mediana y gruesa, de 11 a 16; procedentes de Entre Ríos, cruza fina y mediana, a 28; borregos, a $ 24.50 los 10 kilos.

Pieles lanares, lanudos consumo, de $ 1.10 a 1.45 el kilo; pieles lanares, estación consumo, de 0.90 a 1.25; desechos, de 0.70 a 1.15 el kilogramo.

Cueros vacunos, de $ 9 a 11.80 los 10 kilos; salados, de 0.45 a 0.51 el kilo; seco desuello, a 0.63; becerros, de 9 a 9.50 los 10 kilos; nonatos, de 6 a 8.50; potros, de 5 a 6.80 el cuero; corderitos, de 3 a 7 la docena; nutrias, de 12 a 19.50 el kilo; cabras, de 12 a 15 el kilo; liebres, de 0.20 a 0.50 cada cuero.

Plumas, de $ 3 a 4.50 el kilo; cerdas, de 16 a 19; medias colas, a $ 26 el kilo; sebo derretido, de 4 a 4.50 los 10 kilos.

FORRAJES

Cotizaciones de ayer por cada 100 kilogramos por mercadería puesta sobre vagón en Buenos Aires:

Pasto alfalfa fardos grandes especial de $ 55 a 60, los 1000 kilogramos; buena, de 45 a 50; regular, de 35 a 40; inferior, de 26 a 30; de Santiago del Estero, de 28 a 60, de Santa Fe, de 30 a 55; de Río Negro, de 28 a 50. Fardos chicos especial, de 55 a 60; buena, de 45 a 50; regular, de 25 a 40; inferior, de 24 a 28; de Santiago del Estero, de 28 a 60; de Santa Fe, de 30 a 55; de Río Negro, de 28 a 50; de Córdoba, de 32 a 33. Pasto mezcla superior consumo vacas, de 38 a 46; regular, de 30 a 35; inferior, de 21 a 28. Pasto cama ray grass, de 30 a 50; paja de trigo, de 28 a 32, id. id. avena, de 28 a 40.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

Anotaciones de la fecha:

La Capital—

En calle Alvear, casa con terreno de 6.66 x 29.46 metros, $ 7.500; en calle Entre Ríos, lote de 10 x 53.75 m., en $ 3.000; en calle S. Jerónimo, 8.14 x 28.14, en $ 5.900; en calle Corrientes, 10.82 por 58.03, en $ 2.543; en calle Chacabuco, 8.66 x 29.84, en $ 1.500; en calle 1o. de Mayo, 16 x 15.40, en $ 4.750; al norte de la ciudad, 8.66 x 43.30, en $ 1.125.

Las Colonias—

En S. Jerónimo, terreno de 1.733 metros cuadrados, $ 5.012.

San Martín—

Pblo. Tais, un terreno de 112.50 x 50 metros y otro de 112.50 x 100, ambos $ 1.700; Pblo. El Trébol, 110 x 100 y otro terreno de 110 x 105, ambos $ 2.000.

Nueve de Julio—

En el departamento, un campo de 3.750 hectáreas, $ 75.000.

BANCARIAS

BANCO DE LA NACION

Cotizaciones de las monedas extranjeras, el día 12 de diciembre, a las 16 horas

Inglaterra	46 1/16
Francia	11.85
Italia	16.77
España	5.56
Estados Unidos	136.00
Portugal	18.—
Suiza	4.16
Bélgica	15.76
Uruguay	1.072

De acuerdo con estos cambios y el peso papel argentino a 0.44 oro, se precisan para girar:

Inglaterra, 100 libras	$ 1.361.51
Francia, 100 francos	16.65
España, 100 pesetas	49.58
Italia, 100 liras	15.33
Bélgica, 100 francos	14.41
Estados Unidos, 100 dólares	240.45
Suiza, 100 francos premio	54.61
Uruguay, 100 pesos premio	
Portugal	12.63
1/2 de comisión	244.86

OJO VERANEANTES

En la acreditada casa de comercio "La Setúbal", de Luis Meneghetti y Hnos., se ha preparado un servicio especial de cocina para la presente estación de verano. Dicho servicio será esmeradamente atendido por sus propietarios, contando para ello con un exquisito surtido de fiambres, vinos nacionales y extranjeros y el acreditado chopp "Santa Fe".

Se atienden pedidos para banquetes en cualquier escala. —Guadalupe (F. C. C. N.)—Luis Meneghetti Hnos.

25989 v 30 12

Pogreso notable

"ELBOGENO FENOCCHI"

Pedúnculo Desengrasante — Limpieza · Higiénico — Rapidez y Economía

Se recomienda especialmente su uso para la industria lechera.

Solicítese precio y muestra a

LUIS PUPILLI

Representante para la provincia de Santa Fe. Calle San Jerónimo 2—. Teléfono 1416.

ULCERAS

VARICOSAS

LLAGAS

DE LAS PIERNAS

Hemorroides

ALMORRANAS

Se curan sin operación y sin interrumpir el enfermo sus ocupaciones. Se abona Consultas de 10 a 11 y de 15 a 18 horas.

Clínica "VISA"

San Lorenzo 2167

ROSARIO

En San Agustin

Para agricultura y ganadería

Se vende en el departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, un campo de 202 H. 4400 dividida en 6 concesiones de 33 H. 7400 cada una con su bebida y molino correspondiente, y dos casas, y a dos mil metros de la cremería.

El agua es dulce y la tierra negra, aparente para agricultura, sus concesiones alambradas y cercadas de arboledas.

Otros datos dirigirse directamente, calle Ituzaingó 317, Santa Fe.

v 6 1

Sociedad Telefónica de Santa Fe

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 18 del corriente a las 21 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle San Martín 634.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura de la Memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.

2o. Reforma de los estatutos sociales.

3o. Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente por haber terminado su mandato los señores Nicolás Botta, tesorero; Domingo Tettamanti, Juan B. Depetris, Elías P. Guastavino y Francisco Beltramino, vocales; Francisco Labra y Sebastián Dalla Fontana, vocales suplentes; Ramón V. Quijano, síndico, y Antonio Buján, síndico suplente.

Santa Fe, diciembre 2 de 1923. —Luis G. Barletta, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que por el artículo 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones a la gerencia de la sociedad, calle 25 de Mayo 636, hasta tres días antes al designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada correspondiente.

26002 v 18 12

Ocasión única

Habiendo resuelto liquidar la sección Radio-Telefonía, ofrezco lo siguiente a precio de remate: 5 grandes y poderosos receptores a tres lámparas Radiotron a $ 200 c|u.; 3 id. de una lámpara, a $ 50 c|u.; 1 Wester Electric, a $ 200; 3 amplificadores a 2 lámparas, completo, a $ 40 c|u.; 4 altoparlantes de aluminio, muy buenos, a $ 20 c|u.; 2 muy poderosos, a $ 35 c|u.; 1 Wester Electric, con amplificador, $ 250; 20 lámparas Radiotron 201, a $ 11 c|u.; 25 id. Metal, a $ 5 c|u.; 6 acumuladores de 6 volt. cargado líquido, a $ 35 c|u.; 1 surtido de teléfonos y materiales para construir aparatos. Todos los aparatos son para larga distancia y lo doy a prueba. — J. DALLA COSTA, San Carlos Sud.

25924-v.23|12

Se vende

546 hectáreas de campo especial para ganadero, agricultor y tambero, ubicado a 4000 metros de la Estación Tostado.

La propiedad está bien alambrada, dividida en 4 potreros, con 230 hectáreas alfalfadas, aguada con molino y tanque australiano, habitación provisoria y un horno de ladrillos en estiba.

La venta se realiza ya sea con o sin la hacienda vacuna. Para tratar dirigirse a G. Claus, Catamarca 44 (E). — Santa Fe.

26006 v. 13—12

CANASTERIA

La Santafecina

— DE —

LUIS BERTINI

Primer premio en la Exposición Nacional de ganadería, agrícola e industria de Santa Fe, 23 de Septiembre 1923.

Fábrica de sillas y sillones de mimbre y todo lo que pertenece al ramo. Anexo: Juguetería y artículos de limpieza.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Calle 25 de Mayo 233 — Teléf. 1324

SANTA FE

26073-Pte.

Material Decauville

EN VENTA

Tengo un buen lote, material usado pero en muy buen estado, bien conservado, 11200 metros de vía, trocha 0.60 centímetros de ancho, dos locomotoras Kopel, zorras, bastidores truck y vagones tanques, todo o una parte, por precio sumamente bajo.

Juan O. Bianchini.— Crespo 283. Santa Fe

26068 v 18 12

En San Agustin

PARA AGRICULTURA Y GANADERIA

Se vende en el departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, un campo de 202 H. 4400 dividida en 6 concesiones de 33 H. 7400 cada una con su bebida y molino correspondiente, y dos casas, y a dos mil metros de la cremería.

El agua es dulce y la tierra negra, aparente para agricultura, sus concesiones alambradas y cercadas de arboledas.

Otros datos dirigirse directamente, calle Ituzaingó 317, Santa Fe.

v.6|1

Se Venden

Dos espléndidos caballos de carrera INTROITO

alazán tostado de 6 años de edad, hijo de Nikel e Iberia; Nikel por Cyllene, Iberia por Polar Stard. Ganador de varias carreras en Rosario y Santa Fe, en estado para correr o espléndido padrillo para mestizar.

LUCERO, zaino colorado de 4 años de edad hijo de Jullio y Minervita, Jullio por Porteño y Minervita por Minerva y Bandolero, en buen estado para correr o para mestizar.

Para ver o tratar Carlos Caminito. San Jerónimo 53.

26029 v. 15—12

El arrabal porteño $ 1.-

Se vende a $ 1 en la Agencia de Publicaciones, librería, cigarrería y lotería de Luis Lombó.

Se hacen sellos de goma.

Venta de revistas, novelas, obras teatrales, canciones, figurines, revistas españolas, "El puñal de los Troveros y "La Virgen de la Pureza".

Agente exclusivo de: Gran Suplemento Novela del Día, La Escena, Boxing, Páginas de Columba, Trovador de la Pampa, Alma que canta, Lo que canta el pueblo, Canciones populares y el Bordado Moderno. Las grandes obras.

Calle Humberto 1, 289—Santa Fe

25892 v. 19—12

Consejo Gral. de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el día 21 del corriente mes de diciembre, a las 10 horas, para la compra de tres terrenos de metros 30x50, más o menos, con destino a construcción de edificios escolares y ubicados en esta capital, dentro de los siguientes radios:

1.o) De calle 4 de Enero a Francia y de Buenos Aires a 3 de Febrero.

2.o) De calle Salta a La Junta y de San Lorenzo a Boulevard Zavalla.

3.o) De calle Lavalle a Avellaneda y de Río de Janeiro a La Sin Nombre (al norte).

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría general del Consejo, en sobre cerrado y lacrado, acompañadas del papel sellado que determina la ley y serán abiertas el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran. — Luis V. Vincent, secretario general.

Santa Fe, diciembre de 1923.

26072-v.24|12

VENDO UN TERRENO

Sobre el camino real a Guadalupe (Barrio Progresista), de 11 metros de frente por 36 de fondo, dimensiones ideales para negocio, etc. En este barrio hay establecidas 250 familias. Precio $ 23.85 la cuota en 60 meses. Posesión inmediata. Alberto Loza, Salta 177 (E).

25858 v 13 12

Academia "MONTES"

SISTEMA MENDIA

Corte, Confección y Lencería — — CASA DE MODAS

Profesora: María Carlota Montes

Diplomada e incorporada a la central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academias, a precios de la casa matriz de Buenos Aires; se cortan modelos sobre medida.

Esta academia no obliga los meses de práctica para la incorporación.

9 DE JULIO 344

La Industrial Vinícola

Isidro Vargas

EXPENDE LOS VINOS MAS PUROS Y LEGITIMOS DE LA ZONA DE MENDOZA

Ventas por mayor y menor

Se surte a domicilio

Los 10 litros de vino extra, para mesa, tinto, $ 5.60 y	$ 5.—
Id. blanco, los 10 litros, $ 4.50 y	5.—
Semillón y blanco dulce:	
Mendoza, los 10 litros	4.20
Añejo, los 10 litros	4.—
Barbera, los 10 litros	6.—
Clarete, los 10 litros	5.50
Garnacha, los 5 litros	4.50
Id. seco, los 5 litros	4.50
Id. Oporto, los 5 litros	6.—
Id moscatel, los 5 litros	4.20
Marsala, cajón 12 bot.	13.—

Llamen al teléfono No. 1168 y serán atendidos con prontitud.

Vera 343 al 49 y 25 de Mayo 346 al 50

ACADEMIA SUPERIOR MARQUEZ

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y BORDADOS

Curso especial de corte y confección por correspondencia — Directora, señorita Concepción Márquez — Casa central: 25 de Mayo 186 — Santa Fe

Instituto que se especializa en las enseñanzas prácticas de la mujer. Preparación especial de profesoras de corte, confección y labores. Cursos rápidos. — — — —

Todas pueden aprender, frecuentando personalmente las clases de este instituto, o en su propia casa, con mi sencillo y práctico método, este arte indispensable en toda hogar.

Toda compradora de un Método de Corte recibirá instrucciones gratis para usarlo.

Visiten personalmente la Casa Central, 25 de Mayo 186, Santa Fe. Las residentes fuera de la capital, soliciten folletos. — — —

Se cortan moldes sobre medida. Se reciben alumnas internas y externas. — — — —

Canastería Italiana

— DE —

NICOLAS VANNI

Gran fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Venta por mayor y menor.

Los pedidos de la campaña se atienden a vuelta de Correo, y los telefónicos, en el acto.

AVENIDA RIVADAVIA No. 23

Teléfono 1201 — Santa Fe

Oficiales sastres

Oficiales sastres se necesitan, con sueldo mensual o por piezas; trabajo garantido por varios años.

Dirigirse a la "Nueva Sastrería" Benito Bola.

Esperanza (provincia de Santa Fe).

26151-v.18|12|23

80.000

JUGADA DEL 14 DE DICIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más bajos de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible. Pidan programas, giros y fondos a Leonardo Peña, San Martín 522. Teléfono 739. Santa Fe.

Depósito de vinos

De la primera zona de Mendoza

DOMINGA B. Vda. de ODONETTO

CALLE LA JUNTA Y 4 DE ENERO

TELEFONO 1164

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REPARTO A DOMICILIO

ESPECIALIDAD EN VINO TINTO BRISTOL, MARCA DE NUESTRA CONCESION

Vino tinto, 10 litros	$ 4.—
Id id especial	$ 4.50
Id id extra	$ 5.—
Id blanco, Los Borrachos	$ 4.50
Id id extra	$ 5.—
Id id Añejo Ordago	$ 6.50
Id Semillón	$ 5.—
Id Barbera	$ 6.—
Vinagre puro de vino	$ 2.50

D'Arc Hotel

Grandes comodidades para familias

FERRE Y JOURDAN

Av. de Mayo 834 — U. T. 3134, Rivadavia — Buenos Aires

"La Rambla" Guadalupe

Solicita propuestas de arrendamiento por el negocio, por la temporada de verano.

Dirijirse por escrito a A. Aragón.— San Gerónimo 140.

26022-v-19-1.

COMERCIALES

Se avisa al comercio y al público en general que el señor Buenaventura Mero, ha comprado al señor Abraham Jalterich el negocio de almacén y ferretería que éste poseía en calle Francia y 3 de Febrero No. 1001. Los que tengan cuentas pendientes u otros asuntos relacionados al negocio de referencia, deben hacer el reclamo dentro de los ocho días a contar de la fecha; pasado cuyo término, no se atenderán. — Santa Fe, Diciembre 11 de 1923.

26079-v.19|12

Comunicamos al comercio y al público en general que en la fecha, hemos vendido al señor Vicente Carajús, la sucursal de pan "Casa Helios", haciéndose el comprador cargo del activo. Los que tengan cuentas a cobrar pueden hacerlo en el término de ocho días, pasado dicho término no serán atendidos. — V. y R. Beltrán.

v 18 12

Edictos

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramón J. Perasso, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos o acreedores u otro título, se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BONETTO, para que en el término de treinta días comparezcan [illegible] — Santa Fe, noviembre [illegible] — Miguel Al. [illegible], secretario.

26081 v 12 1

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo del doctor José B. Parma, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por treinta días por edictos en el "Boletín Oficial" y en el SANTA FE, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don Matías Rocher de Falker, bajo los apercibimientos de ley [illegible] solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, noviembre 21 de 1923. — M. J. Maldonado, secretario.

25858 v. 30—11—23

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Ramón J. Perasso, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de doña MARIA MOTTURA DE AIRA y doña ANGELA AUDICIO DE AIRA ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre 20 a 1923. Por presentado con el domicilio que expresa y en virtud del poder acompañado téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de doña María Mottura de Aira y Angela Audicio de Aira declárense iniciadas las diligencias sobre declaratoria de herederos. Dése a los ministerios públicos la correspondiente intervención. Publíquense edictos citatorios en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE. [illegible] lunes y miércoles. [illegible] Ante mí: Genaro Passeggi [illegible] — Santa Fe, noviembre 24 de 1923. — L. Ortiz Soria.

25989 v. 24—12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación [illegible] se hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra el señor EUGENIO DUTRUEL [illegible] SANTA FE [illegible] — Santa Fe, [illegible] de 1923. — L. Ortiz Soria, secretario.

26049 v. 13—12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor José A. del Sastre, el secretario que suscribe [illegible]

se hace saber: Que en los autos que sobre ejecución de prenda agraria sigue don AMBROSIO M. DEBRUYNE contra don GUILLERMO WURSMANN ha recaído la sentencia de remate como establecimiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: "Santa Fe, Diciembre 1 de mil novecientos veintitrés. Autos y vistos: los ejecutivos sobre cobro de pesos seguidos por don Ambrosio M. Debruyne contra don Guillermo Wursmann, etc., etc., y considerando: etc., etc., por tanto, resuelvo: llevar adelante la ejecución, con costas. Regulo en trescientos cincuenta pesos nacionales, los honorarios del abogado señor [illegible]. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", regístrese y repóngase. A. del Sastre. Ante mí: Marcos D. Arteaga". Lo que se publica a sus efectos de la notificación. — Secretaría, 7 de diciembre de 1923. — Marcos D. Arteaga.

26050 v 15 12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta capital, doctor Ramón J. Perasso, secretaría de primer turno, a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de SANTIAGO COMBINA o CUMBINA, abiertos a solicitud de parte legítima, ha recaído el auto siguiente: Santa Fe, noviembre treinta de mil novecientos veinte y tres. Dése por terminada la sumaria información producida y estando acreditada la jurisdicción del juzgado y justificado el fallecimiento de don Santiago Combina o Cumbina, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálase para notificaciones lunes y miércoles. Perasso. Ante mí: M. I. Alberto". Lo que se publica a los fines de la citación de los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. — Secretaría, diciembre 1.o de 1923. — M. I. Alberto, secretario.

25986 v 31 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Ramón J. Perasso, secretaría del segundo turno de la capital de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PERETTO, ya sean herederos o acreedores para que en dicho término y bajo los apercibimientos de ley se presenten y tomen la participación que les corresponde en el juicio sucesorio de dicho extinto, abierto a solicitud de parte interesada. — Santa Fe, noviembre 23 de 1923.— L. Ortiz Soria, secretario.

25922 v 23 12

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor J. Ramón Perasso, secretaría del escribano don L. Ortiz Soria, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don PEDRO ZANAZZO, iniciado a solicitud del procurador don Angel Rinaldi, en representación de sus herederos, ha recaído la siguiente resolución. Santa Fe, noviembre veintiuno de mil novecientos veintitrés. Por presentado con el domicilio que indica. En virtud del poder acompañado, téngasele en el carácter que invoca. Estando justificado el fallecimiento de don Pedro Zanazzo, se dan por iniciadas las diligencias sobre su declaratoria de herederos. Dése a los ministerios públicos la correspondiente intervención. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE. Para notificaciones lunes y miércoles. — Perasso. Ante mí L. Ortiz Soria". Por tanto: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento del nombrado para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo los apercibimientos legales. — Santa Fe, noviembre 26 de 1923. — Ortiz Soria, secretario.

25950 v. 27—12.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor José B. Parma, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio seguido por don Enrique Tessio contra MATILDE de IRIONDO de MARTINEZ ZUVIRIA sobre ejecución hipotecaria ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre 1.o de 1923. Cítese al deudor hipotecario Matilde de Iriondo de Martínez Zuviría y a los terceros adquirentes señores Pedro J. Br[illegible] y Agustín Zapata Gollán y al acreedor hipotecario, en segundo grado Banco Provincial de Santa Fe por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y diario SANTA FE seis veces durante el término de treinta días, emplazándoles para que abonen el capital reclamado a más la suma de un mil doscientos pesos nacionales en que provisoriamente y sin perjuicio se estiman los intereses y costas, con prevención de que si no efectúan el pago se procederá a la venta en pública subasta del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término por el martillero sorteado señor Ernesto L. López. Señálanse los martes y viernes para las notificaciones. — Parma. Ante mí: Genaro Passeggi. En consecuencia se cita y emplaza a las personas mencionadas a los fines indicados y con los apercibimientos y lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 3 de 1923. — Genaro Passeggi, secretario.

26009 v. 3—1

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación, doctor J. Ramón Perasso, secretaría del autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de doña EUGENIA LEONARDI DE TOMIATTI, iniciado por el procurador Ambrosio R. Brochero, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre catorce de mil novecientos veintitrés, por presentado y domiciliado donde lo expresa, a mérito del poder invocado, bajo la fianza ofrecida que se constituirá en autos, téngasele en la representación que ejerce, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días. Estando justificado el fallecimiento de Eugenia Leonardi de Tomiatti, declárase abierto su juicio sucesorio, publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", y dése a los ministerios públicos la intervención correspondiente. Señálase para notificaciones lunes y miércoles. Perasso. Ante mí: M. I. Alberto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, bajo los apercibimientos de ley, a los que así no lo hicieren. — Santa Fe, noviembre 24 de 1923. — M. I. Alberto, secretario.

25981 v 23 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Ramón J. Perasso, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don FEDERICO INWINKELRIED, ha recaído el auto que transcripto literalmente dice así: "Santa Fe, noviembre 22 de 1923. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, debiendo acreditar oportunamente el carácter invocado. Estando comprobado el fallecimiento de don Federico Inwinkelried, dánse por iniciadas las diligencias sobre su declaratoria de herederos. Dése a los ministerios públicos la correspondiente intervención. Publíquense edictos citatorios en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE. Para notificaciones lunes y miércoles y miércoles. Perasso. Ante mí: L. Ortiz Soria. A cuyo efecto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante de la sucesión, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación que por ley les corresponda, bajo apercibimientos de que se le irrogarán los perjuicios a que hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, noviembre 23 de 1923. — L. Ortiz Soria, secretario.

25928 v. 24—12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor J. Ramón Perasso, secretaría del autorizante, se cita y emplaza por el término de treinta días a los que se consideren con derecho a la herencia de doña JOSEFINA BERTOLINO DE GROSSO para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. —Santa Fe, noviembre 7 de 1923. — M. I. Alberto.

25844 v 14 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Ramón J. Perasso, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de TERESA MASSERA DE ETOLA a recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre 20 de 1923. Por presentado con el domicilio que indica y en virtud del poder acompañado téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de doña Teresa Massera de Etola, declárense iniciadas las diligencias sobre su declaratoria de herederos. Dése a los ministerios públicos la correspondiente intervención. Publíquense edictos citatorios en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE. Para notificaciones los lunes y miércoles. J. B. Parma. Ante mí: L. Ortiz Soria. Lo que se publica a los efectos legales" Santa Fe, noviembre 23 de 1923. — L. Ortiz Soria, secretario.

25922 v 23—12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramón J. Perasso, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña ANGELA MAGNOLI DE ALEMANI, abierto a solicitud del doctor Angel Maujoán, en representación de parte legítima, ha recaído el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinte y seis de mil novecientos veinte y tres. Bajo la fianza ofrecida a las resultas del ejercicio de la procuración, téngasele por parte y dásele la correspondiente intervención. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de doña Angela Magnoli de Alemani, declárense iniciadas las diligencias sobre declaratoria de herederos. Dése a los ministerios públicos la debida intervención. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y "Santa Fe"; Para notificaciones lunes y miércoles. Perasso. Ante mí: L. Ortiz Soria. — Santa Fe, noviembre 28 de 1923. — L. Ortiz Soria.

25970 v 29 12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante se hace saber que en el juicio sucesorio de Francisco Laureano Novarese ha recaído el auto del tenor siguiente, "Santa Fe, octubre 11 de 1923. Por presentado en mérito al poder acompañado téngasele en el carácter y representación invocada, Estando justificado el fallecimiento de don FRANCISCO LAUREANO NOVARESE declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar intervención correspondiente a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves — Sastre. Ante mí: Marcelo Ferreyra". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, octubre 15 de 1923. — Marcelo Ferreyra, secretario.

25803 v. 20|12

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor J. Ramón Perasso, secretaría de segundo turno, a cargo del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LORENZO BERARDO, de acuerdo al decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veintiuno de mil novecientos veintitrés. Por presentado con el domicilio que indica, téngasele en el carácter que inviste, bajo la fianza del señor Eliseo A. Jiménez, debiendo presentar el poder en el término de cinco días. Estando justificado el fallecimiento de don Lorenzo Berardo, dánse por iniciadas las diligencias sobre su declaratoria de herederos. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y "Santa Fe"; dése a los ministerios públicos la debida intervención. Para notificación lunes y miércoles. Perasso. Ante mí: L. Ortiz Soria". Lo que se publica a los efectos de la notificación y con los apercibimientos a que hubiere lugar. — Santa Fe, noviembre

25920 v 29 12

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia

DE SANTA FE

Sorteo del 14 de Diciembre de 1923

PREMIO MAYOR $ 25.000 | Precio del quinto: : $ 1

Precio del billete $ 5 | Comisión a los agentes 15 %

Los agencieros que compren hasta 500 billetes, podrán devolver el 15 por ciento.

Los que lleven hasta 1000, el 20 por ciento, y más de 100, el 25 por ciento.

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja, San Martín 569.

GARAGE Y TALLER MECANICO

VIGNOLO Hnos. & Cía.

Av. RIVADAVIA 1227 — SANTA FE

Aparicio Ceballos

SAN JERONIMO N.o 732 — SANTA FE

JUDICIAL

Los Establecimientos "LA ROYAL" Y "LA ESTRELLA"

próximo a TOSTADO F.C.C.N.A. (Depto. 9 de Julio - Santa Fe

4.847 HECTAREAS, 79 á. 10 c. que forman el establecimiento "La Royal" situado a dos leguas al Este de Tostado. Dividido en 22 potreros bien alambrado a seis hilos, postes de quebracho y una mínima parte de ... con tranqueras de madera dura.

Los potreros N.o 4, 5, 5a, 6, 6a, 8, 8a, potreritos y piquetes de la estancia, 10, 12 y 12a, están alfalfados, forman en total 1.100 hectáreas, y el potreros N.o 7 compuesto de 150 hect. está sembrado con gramilla australiana.

Existen cinco molinos y un malacate a doble bomba, con tanques australianos de 250 mil litros, agua ..., especial para la cría y engorde del ganado.

Casa estancia de material, cinco habitaciones y demás dependencias, casa para personal, con ... galpón de material, galpón de zinc para herrería y galponcito para maquinarias. Instalaciones de material para la cría de cerdos y aves.

Bañadero de material, para vacunos, con instalaciones de agua corriente, brete moderno, con manga y cuatro corrales de aparte. Corrales para vacunos, yeguarizos y lanares.

"Campo especial para ganadería y agricultura; la alfalfa produce muy bien. Campo sin monte ni desperdicio, cubierto de pastos tiernos en casi toda su superficie. El agua se encuentra en todo el campo de 4 a 5 metros".

Base de venta $ 205.630 m/n

(O SEA EL AVALUO PARA LA C. DIRECTA), CON TODO LO CLAVADO Y PLANTADO.

FACILIDADES DE PAGO: La Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, otorgará al que resulte comprador, un préstamo a tres años de plazo y con el 7 1|2 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados y en las demás condiciones que la Sociedad hace sus préstamos, por una suma hasta $ 20 m|n. la hectárea, préstamo que quedaría garantido en hipoteca de primer grado.

4.395 HECTAREAS, 87 á. 67 c. que forman el "Establecimiento La Estrella" situado a 5 leguas de Tostado, divididos en seis potreros, bien alambrados, construídos con materiales de primera calidad, tiene también casa estancia, galpón de material, tres molinos, tanques, buena aguada, etc.

Buen campo parejo, que produce gran variación de pastos tiernos, especial para la cría de ganado.

Base de venta $ 175.835 m/n

(O SEA EL AVALUO PARA EL PAGO DE LA C. DIRECTA), CON TODO LO CLAVADO Y PLANTAD

FACILIDADES DE PAGO: La Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe, otorgará al que resulte comprador del campo, un crédito hipotecario a tres años de plazo con el 7 1|2 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados y en las condiciones que la Sociedad hace sus préstamos, por una suma hasta $ 10 m|n. la hectárea, sobre éste, que quedaría gravado en hipoteca de primer grado.

NOTA: Los potreros N.o 3 y 4 que forman 1.600 hectáreas, están arrendados a razón de $ 600 mensuales, sin contrato, y los potreros N.o 5 y 6 que forman también 1.600 hectáreas, están arrendados a $ 600 mensuales, cuyo contrato ha vencido el 1.o de diciembre del corriente año, con opción a seis meses más en iguales condiciones.

"La zona de Tostado, ofrece para los que allí se radiquen, la ventajosa perspectiva de una valorización segura, por la bondad indiscutible de sus tierras".

EL MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE, A LAS 15 HORAS (3 p. m.) en la ciudad de Rosario de Santa Fe, en los escritorios de la casa Salaberry y Berceteche, calle Córdoba 935, por disposición del señor juez de la primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma y de acuerdo a los edictos que se publican en los diarios "El Imparcial", "El Litoral" y Boletín Oficial de Santa Fe.

Los títulos relativos a estos inmuebles, se encuentran en poder de la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, donde pueden revisarse.

El comprador abonará en el acto del remate, como seña y a cuenta de su compra, el 10 o|o que importe ésta.

Mayores informes solicítense en mis oficinas, calle San Jerónimo N.o 732, Santa Fe, o a los señores Salaberry y Berceteche, Defensa 185, Buenos Aires, y Córdoba N.o 935, Rosario.

APARICIO CEBALLOS, Rematador.

25985 v 19 12

[illegible] ... Santa Fe, diciembre 11 de 1923. — Marcos D. Arteaga. 25978 v 22 12

EMILIO C. LAMAS

(De la firma Emilio C. Lamas y Cía.)

Córdoba 958, Rosario — San Luis 421, Santa Fe

400 CUEROS VACUNOS 400

Remataré el 14 de diciembre, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado Federal, y de acuerdo con el siguiente

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez federal de sección, doctor Eugenio Puccio, se hace saber: Que el martillero público señor Emilio C. Lamas, procederá el día 14 del próximo mes de diciembre a las diez horas, y en las puertas de este juzgado, a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, lo siguiente: Cuatrocientos cueros vacunos más o menos, los que en una mitad aproximada, se encuentran en regular estado y el resto deshecho y garra, todo lo que se encuentra en poder de su depositario señor Gumersindo Leoncio Domínguez, en la estancia "El Solitario", situada en Estación Malbrán, de la provincia de Santiago del Estero.

Así está ordenado en el expediente N.o 6639, seguido por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro ejecutivo de pesos. — Santa Fe, noviembre 27 de 1923. — José Cullen Funes.

Comisión: 6 o|o a cargo del comprador. — Emilio C. Lamas.

25955 v 14 12

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta capital, doctor J. Ramón Perazzo, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza ... [illegible] ... LUETTO ... [illegible] ... Santa Fe ... L. Ortiz Soria, secretario. 26007 v 3 1

[illegible edicts] ... AGUIRRE ... — L. Ortiz Soria. 25960 v 31 12

[illegible edicts] ... Santa Fe, diciembre 3 de 1923. — M. Maldonado, secretario. 25968 v. 3—1

[illegible edicts] ... M. J. Alberto. 25993 v 16 12

[illegible edicts] ... DOIHO ONZIANO ... TEODORO M. ORDOÑEZ ... M. J. Alberto, secretario.

[illegible edicts] ... Marcos Arteaga, secretario. 25901 v. 10—12

[illegible edicts] ... ALDINA LAZARD DE BORGEAT ... J. M. Maldonado, secretario. 25952 v. 3—1

Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe

Calle 1ra. Junta esq. 9 de Julio

Venta particular de terrenos por mensualidades

25979 1ra.

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (Este) Teléfono 132 SANTA FE

OFICINA DE TIERRAS

PARA LA VENTA DE TERRENOS, CASAS, CAMPOS Y QUINTAS Y PARA DAR DINERO EN HIPOTECA
TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS
SE ATIENDE CORRESPONDENCIA.—SE SALE A LA CAMPAÑA

En el alto de Guadalupe

Terrenos al remate

En lotes.- En 72 mensualidades

Quedan a 2 cuadras del Santuario de la Virgen, del tranvía eléctrico, de la plaza de Guadalupe, del Colegio San José, etc. El Seminario Conciliar, y La Rambla, quedan a 3 cuadras. Calle por medio con los terrenos a vender, está la quinta del Dr. Paredes. Es el punto más alto y más lindo de Guadalupe.

Se venderán en 72 mensualidades de plazo, sin interés, y la base de venta para los lotes esquinas, será $ 14.50 la cuota mensual, y para los lotes intercuadras, la base será $ 16.50 la cuota mensual. No se pedirá al contado, para escriturar, nada más que la entrega de 4 mensualidades, pues las 68 cuotas restantes, correrán desde los 30 días de la escritura, o de firmado el boleto provisorio con el vendedor, pagaderas las mensualidades, del 1o. al 5 de cada mes, sin intereses.

Los lotes esquina miden 15.30 x 43.30 metros, y los intercuadras, 14 x 43.30 metros. Los terrenos estarán amojonados y se dará posesión inmediata.

El comprador que no quisiera escriturar inmediatamente, podrá continuar, provisoriamente, con la libreta de mensualidades que se acostumbra en estas ventas.

Ya, quedan a la venta. Ya, se pueden ir vendiendo. Seña 50 pesos por lote, a cuenta de las 4 mensualidades. Comisión 2 o|o. Títulos perfectos, a disposición de los interesados.

El Domingo 23 de Diciembre

a las 5 1|2 de la tarde

Se rematarán allí mismo.

CARLOS GARECA, Oficina de Tierras.
Corrientes 191 (Este). Teléfono 132.

25949 v.23 12

F. Nestor Berraz

En el pueblo de Matilde el día domingo 16 de diciembre de 1923 a las 8 horas, por cuenta y orden de los síndicos liquidadores de la QUIEBRA SUCESION DE JOSE SOLDANO, venderé en el Molino Matilde F. C. C. A., los siguientes bienes:

SIN BASE Y AL CONTADO — MUEBLES Y UTILES

1 mesa escritorio roble; 1 escritorio chico; 1 escritorio de cortina Norte Americano; 1 pupitre; 1 caja de hierro; 3 sillas; 1 sillón giratorio; 1 taburete; 1 ... alambre; 10 planchones; 1 lote de bolsas vacías; 20 tambores con gas oil de la West India; 1 tambor id vacío, 2 cascos con aceite lubrificante, 1 cajón con 3 latas kerosene, 3 latas aceite lubrificante, 2 relojes de pared, 1 sellador ... genes, 1 papelera mimbre, 1 sulky usado con guarnición, 1 chata de 4 ruedas con arreos.

SEMOVIENTES: 1 caballo marca S y una yegua. Con la base de $ 1.200 y al contado. Una red telefónica de 2 alambres de hierro galvanizado, instalado desde el Molino de Matilde hasta San Carlos Centro.

Comisión: 10 o|o, a cargo del comprador.

ATENCION

El mismo día, en el pueblo de San Carlos Centro a las 11 horas, en las puertas del juzgado de paz, se venderán los siguientes inmuebles:

1.o Base $ 2.000. Una fracción de terreno ubicada en el medio de la colonia San Carlos Centro ... [illegible] ... Existe sobre esta fracción parte de edificación antigua.

2.o Base $ 1.500. Una fracción de terreno situada en la colonia Las Tunas, departamento Las Colonias de esta provincia, comprendida en la concesión ciento treinta y cuatro, compuesta de ... metros de Este a Oeste, por cincuenta metros de Sud a Norte; lindando: al Norte, con el Ferrocarril; al Este, con los señores Soldano y Gallo; al Sud y Oeste, con don Amado Huguenet y otra fracción de terreno compuesta de diez metros de frente al Norte, por trescientos veintidós metros de fondo al Sud, comprendida en la misma concesión número ciento treinta y cuatro, lindando al Este, con el Molino; al Oeste con Amado Huguenet; al Norte ... Manuel Suárez Balliñal, o sea la fracción ... [illegible] ... Todo comprador depositará en el acto el 10 o|o de seña y 2 o|o de comisión sobre los inmuebles debiendo abonar el resto en el término de cinco días a los señores síndicos liquidadores doctores Manuel López Pujato y Antonio Pau..., escritorio San Martín N.o 419, a quienes pueden dirigirse los interesados para mayores datos y revisación de los títulos o el martillero, San Martín No 662. — F. N. BERRAZ, Rematador.

Judicial

— POR —

L. Carlos Minella

Escritorio: Urquiza Nro. 219 — Teléfono 1223 — Santa Fe.

EL JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1924 a las 10 horas

En las puertas del Juzgado de la 3.a Nominación, secretaría del autorizante, remataré con la

BASE DE $ 8.000. m|n.

un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el pueblo de María Juana, departamento Castellanos de esta provincia y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los señores ROSSI Y RODRIGUEZ y al Síndico de la Quiebra, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días paguen al señor Francisco Roca el capital reclamado, sus intereses y costas, fijándose estas por ahora y sin perjuicio en la suma de mil doscientos pesos nacionales bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término o sea el día 10 de febrero de 1924, a las 10 horas por el martillero sorteado, señor L. Carlos Minella, en las puertas del Juzgado de una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situada en el pueblo de María Juana, departamento Castellanos de esta provincia y compuesta de cincuenta metros de frente al Sud-Este, por diez metros de fondo formando parte de la manzana Nro 33, del plano respectivo empezando su ubicación a los treinta metros de la esquina Este al Sud, y lindando en los costados Sud-Este, Nord-Este y Nord-Oeste, con el señor Linley Walker y al Sud-Oeste, con un boulevard. La base de la venta será de ocho mil pesos de donde deberán partir las posturas. Todo comprador depositará el diez por ciento de seña en el acto del remate, a cuenta de precio. Los títulos no han sido presentados y al a escritura de hipoteca no admitiéndose después del remate ningún reclamo por falta o insuficiencia de título. Por cualquier dato a esta secretaría, donde se halla el expediente a disposición de los interesados. Así se decretó en la ejecución de referencia y lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, diciembre 3 de 1923. — Marcos D. Arteaga, secretario.

26011 v.—12 y 10—2

REMATE JUDICIAL

— POR —

FLORENTINO A. MURUA

EL DIA SABADO 22 DE DICIEMBRE, A LAS 10 DE LA MAÑANA

Por disposición del señor juez de primera instancia ... [illegible] ... SEMOVIENTES: 17 animales vacunos, 7 animales yeguarizos y 8 cerdos.

UTILES DE LABRANZA: ... [illegible]

FOR LUIS MARTINEZ MARCOS

EL SABADO 15 Y DOMINGO 16 DE DICIEMBRE DE 1923, IMPORTANTE REMATE DE LOS BULTOS REZAGADOS Y SOBRANTES, EXISTENTES, EN EL DEPOSITO SANTA FE — F. C. C. N. A.

Por resolución de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 51 y 52 de la ley de ferrocarriles y 195, 169, 306 y 307 del Reglamento General de la misma, procederé a vender en remate público el día 15 de diciembre, año en curso, de 10 a 12 horas, y días subsiguientes, hasta su terminación, de 7 a 11.30 y de 16 a 18.30 horas, todos los bultos rezagados y sobrantes del Ferrocarril Central Norte Argentino, División Sud, concentrados en la estación Santa Fe del mencionado F. C. Comisión a cargo del comprador, ocho por ciento que se pagará en el acto del remate.

Los interesados pueden informarse del contenido de los bultos a subastarse, todos los días hábiles de horas 7 a 11.30, y de horas 16 a 18.30, en la Oficina de Reclamos de la Jefatura General de Tráfico, F. C. C. N. A., Boulevard Gálvez y Avellaneda o en mi escritorio, San Jerónimo 851 (altos), en días y horas hábiles. Véase carteles con detalle.— Santa Fe, 26 de noviembre de 1923. — LUIS MARTINEZ MARCOS, Rematador Público.

v. 15—12

Se vende una lancha

CON MOTOR MARINO FIJO A NAFTA 9 H. P., RECIEN AJUSTADO MAGNETO BOSCH, CASCO DE CEDRO PARAGUAYO. CAPACIDAD PARA 18 PERSONAS, EN PERFECTO ESTADO. A PRUEBA. TRATAR: TALLER COSTARRAMONE & Cía., 1o. DE MAYO 730. PRECIO $ 2.300.

25911 v.21 12

PABLO GOMEZ

El Domingo 16 de Diciembre 1923 a las 10 horas

En Suipacha entre Boulevar Córdoba y San Lorenzo y Crespo y San Lorenzo.

SIN BASE—VENDERÉ—SIN BASE

7 LOTES DE TERRENOS 7

A largos plazos

Todos con la ubicación y dimenciones que indica el plano siguiente:

Boulevar Córdoba — Calle Gobernador Crespo — Calle Suipacha — Calle San Lorenzo

DIMENSIONES

Lote N.o 1 — 222.01 metros cuadrados
" " 2 — 419.52 " "
" " 3 — 420.60 " "
" " 4 — 423.27 " "
" " 5 — 353.11 " "
" " 6 — 548.11 " "
" " 7 — 419.83 " "

Condiciones de pago: 40 o/o al escriturar, que será dueño los días de la fecha de venta y el resto a 1, 2 y 3 años de plazo con garantía de los mismos e interés del 7 o/o anual.

Las ofertas serán a tanto el metro cuadrado.

Ruego a los señores que tengan interés por terreno, visiten estos lotes que hoy les ofrezco en venta en la seguridad que el día del remate todos serán compradores: 1.o Por sus facilidades de pago y 2.o por ser esta la zona hoy de mayor edificación.

Seña 8 o/o en el acto del remate y el 2 o/o de mi comisión a cargo del comprador.

Títulos perfectos en mi poder para ser revisado. Posesión inmediata.

Mayores datos a PABLO GOMEZ. Rivadavia Nro. 760.

26027 — v. 16—12

REMATE JUDICIAL

por Ruperto Aguirre

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor J. Ramón Ferrazo, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Verónica [illegible] Vda. de Schneider, que se tramita por ante este Juzgado y secretaría [illegible], el día 20 de diciembre de 1923, a las 15 horas, el martillero don Ruperto Aguirre procederá a la venta en subasta pública de los siguientes inmuebles, y en el lugar donde el primero se encuentra ubicado, Colonia San Jerónimo Norte del departamento Las Colonias.

Los que saldrán sin base.

1.o Un solar de terreno, ubicado en el pueblo de la colonia San Jerónimo, compuesto de [illegible] metros 57 cms., más o menos, de frente al [illegible] y [illegible] metros 133 milímetros, más o menos, de fondo, designado en el plano [illegible] N.o 294 y linda: al Norte, solar 273; Sud, calle de por medio, con los señores [illegible]; al Este, calle de por medio, solar 30 de la manzana 21, y al Oeste, solar 258.

Base $ 3,000, que es el avalúo de la Contribución Directa.

2.o Un solar de terreno o sea la mitad [illegible] del lote 24 del pueblo Colonia María Luisa, departamento Las Colonias, compuesto de 21 metros, 65 cms., por 43 metros 30 cms., de fondo y linda: al Norte, lote N.o [illegible]; Sud, lote [illegible]; Este, la otra mitad del mismo lote y al Oeste, lote 47.

Base $ 65 m.n.

Acto continuo procederá a la venta en el mismo lugar de los siguientes bienes:

[illegible] que se pagaré a la vista firmado por Francisco [illegible], [illegible] interés [illegible].

Un mil [illegible] y ocho pesos treinta y cinco centavos en un pagaré a la vista, firmado por Elida M. de Schneider.

Trescientos treinta y un pesos con cincuenta centavos en un pagaré a la vista, firmado por María [illegible].

Dos [illegible] para [illegible], un [illegible] formado por una [illegible], una [illegible], una barra de [illegible] y una tijera de podar [illegible].

Una cómoda, un ropero, un aparador, una mesa grande, una mesa chica, una mesa de cocina, [illegible] sillas, [illegible], un sillón, una [illegible], una tarima de [illegible], tres camas de madera completas, un catre, un baúl grande de [illegible], un baúl mediano, un reloj de pared, una máquina de coser, una cocina económica, [illegible] docenas de platos, media docena de tazas, media docena de [illegible], cuatro fuentes, una sopera, dos ollas, dos cacerolas, dos sartenes, una [illegible], una [illegible], una [illegible] y [illegible], dos jarras, media docena cucharitas, una docena y media de cucharas, una docena y media de cuchillos, una docena y media tenedores, dos lámparas, una plancha, una [illegible], [illegible], [illegible] acciones de la Cooperativa [illegible] de San Jerónimo, valor de cien pesos cada una. Doscientos [illegible] pesos por acciones Cooperativa de San Jerónimo, cinco [illegible], dos [illegible], [illegible] de campo, una [illegible], una carpeta de mesa, una [illegible], cuatro fundas para almohadas, diez y ocho servilletas, dos palanganas, doce cuadros grandes, dos [illegible], [illegible], una romana, una [illegible], un [illegible], dos [illegible], una [illegible], un [illegible] grande, dos [illegible], una [illegible] para pan, una máquina para lavar, una [illegible], una [illegible] de pozo, un cuchillo para [illegible].

Todo comprador abonará como seña y a cuenta de la compra el 10 o/o en el acto del remate, y además la comisión del 10 o/o sobre los muebles y útiles y el 2 o/o sobre los inmuebles.

Santa Fe, diciembre 7 de 1923. — L. Ortiz Soria.

POR $ 4.200

Una casita al remate

Tiene 3 piezas, cocina, W. C. tiene cloacas, galería, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica, etc. Está alquilada en $ 55— mensuales, y corre con ella un banco de la localidad.

Como punto, es un lugar lindo y alegre. A cuadra y media está la Casa de Gobierno, la Plaza 25, el Colegio de los Jesuitas y pasan los tranvías 1 y 2.

BASE PARA LA VENTA: $ 4.200. No hay que entregar al contado nada más que $ 2.500, pués el resto es a 2 años de plazo. Se puede vender en seguida. Si interesa, señor, en la compra, puede avisarnos por teléfono, o como quiera, para darle la dirección, rogándole la visite en horas oportunas, por que está ocupada.

Los títulos aquí están a su disposición, son perfectos.

CARLOS GARECA. Oficina de Tierras

CORRIENTES 191—TELEFONO 132.

26053 v 30 12

REMATE

— POR —

J. M. MARTINEZ

9 de Julio, 677 — SANTA FE

POR LIQUIDACION DE QUIEBRA — SIN BASE Y POR LO QUE DEN

El SABADO 15 del corriente mes a las 21 y DOMINGO 16 a las 10 hasta terminar REMATARÉ toda la existencia del negocio ubicado en esta ciudad, calle 9 de Julio Nro. 556, donde saldrá mi bandera y al amparo de dos bombas, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposición de los señores Síndicos Liquidadores de la quiebra del señor Francisco [illegible], venderé sin base y al mejor postor toda la existencia del citado negocio, consistente en:

MERCADERIAS: 4.000 kilos de suela despunte; 900 kilos tiza; 212 kilos de [illegible]; 1 cajón de Fernet Branca, etc., etc. Vinos de varias clases y demás mercaderías que no se detallan por su extensión.

MUEBLES Y UTILES: Escritorios, [illegible], instalaciones de luz eléctrica, dos [illegible], un [illegible] Fisher [illegible] etc., etc.

TITULOS Y CREDITOS A COBRAR: Los Créditos activos del concurso, cuyo monto y nómina de deudores se leerá en el acto del remate.

La venta será al contado y la comisión del rematador a cargo de los compradores.

Por mayores datos ocurrase a los señores Síndicos Liquidadores, Cámara de Defensa Comercial, San Martín 634, o al escritorio del rematador, calle 9 de Julio, 677.

J. M. MARTINEZ

26040 v. 15—12

Tomás Furno (hijo)

ESCRITORIO: GENERAL LOPEZ 77—TELEFONO NUMERO 634—SANTA FE

74 lotes de terreno 74

LOS CONOCIDOS POR LOS DE LA SUCESION CRESPO. — COMO JUDICIAL

Ubicados todos a cuatro cuadras del Boulevard Gálvez, sobre las calles Alvear y Marcial Candioti. A un paso de la usina del ferrocarril Santa Fe y a pocas cuadras con tranvías eléctricos, en todas direcciones.

El barrio obrero de mayor importancia, el más preferido, el más poblado y el de mayor porvenir en esta capital.

EL DOMINGO 23 DE DICIEMBRE DE 1923, a las 9. de la mañana, por orden del síndico liquidador del concurso civil de don Carmelo F. Crespo, doctor P. M. Clariá, que se tramita en la Capital Federal.



LOS LOTES A VENDERSE SON LOS SIGUIENTES:

N.o de Manzana	N.o de Lote	Norte	Sud	Este	Oeste	Mts. Cuad.
20	12	43.30	43.30	8.44	8.66	374.98
	13	43.30	43.30	8.66	8.66	374.93
	14	43.30	43.30	8.66	8.66	374.98
	15	34.64	34.64	8.66	8.66	299.64
	16	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	17	34.64	34.64	8.66	8.66	299.99
	18	34.64	34.64	8.66	8.66	299.99
	19	34.64	34.64	8.66	8.66	299.23
24	1	10.35	8.90	25.02	24.84	217.33
25	11	8.68	8.66	43.30	43.30	299.94
	12	8.66	8.48	43.30	43.30	374.98
	13	8.60	—	41.40	43.30	340.32
26	11	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	12	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	13	[illegible]	8.44	43.30	43.30	374.98
	14	8.56	8.66	43.30	43.30	374.94
	15	8.66	8.66	43.30	43.30	341.98
	16	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	17	25.34	20.64	43.33	43.30	777.80
	18	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	19	8.68	8.40	43.30	43.30	374.84
	20	8.60	6.23	43.40	43.30	363.16
27	3	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	4	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	5	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	6	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	7	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	8	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	9	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	10	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	11	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	12	8.66	8.66	43.30	43.30	374.94
	13	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	14	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	15	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	16	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	17	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	18	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	19	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	20	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	21	34.64	34.64	8.66	8.66	299.98
	22	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	23	34.64	34.64	8.64	8.66	299.94
	24	34.64	34.64	8.66	8.66	299.98
28	1	30.43	—	—	11.20	170.40
	2	43.30	30.43	17.10	8.66	318.33
	3	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	4	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	5	34.64	34.64	8.64	8.65	299.94
	6	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	7	34.64	34.64	8.66	8.66	299.94
	8	8.66	8.66	43.30	43.30	374.98
	9	8.03	10.12	39.21	43.30	357.701
	10	8.66	10.12	34.07	39.21	312.753
	11	8.66	10.12	34.07	34.07	278.237
	12	8.66	10.13	28.39	28.33	254.274
	13	8.66	10.13	18.33	28.39	181.620
	14	20.65	25.50	14.77	—	168.317
	15	25.56	40.93	8.66	17.40	274.030
	16	40.50	46.17	8.66	17.40	410.440
29	1	34.26	31.56	9.07	8.66	283.600
	2	29.96	34.26	9.07	8.66	304.932
	3	25.06	38.96	9.07	8.66	301.764
	4	47.56	29.56	9.07	8.66	335.146
	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	6	15.60	—	—	8.66	61.300
30	1	11.34	—	34.42	31.64	230.052
	2	16.54	15.28	9.87	8.66	144.302
	3	20.76	14.98	9.87	8.66	163.099
	4	25.58	20.76	9.09	8.67	191.433
	5	25.16	22.16	9.07	8.66	214.554
Sobrantes	J	41.00	28.98	16.68	8.20	284.467
	K	43.60	43.30	[illegible]	8.70	268.168
	L	50.30	45.13	—	8.76	242.130

La base de los terrenos a venderse es la siguiente:

Lotes de la manzana N.o 20	$ 1.90 el m/c.	
" " " " 24	$ 2.— el m/c.	
" " " " 25	$ 1.50 el m/c.	
" " " " 26	$ 1.50 el m/c.	
" " " " 27 (del 3 al 14)	$ 1.74 el m/c.	
" " " " 27 (del 15 al 24)	$ 1.50 el m/c.	
" " " " 28, 29 y 30	$ 1.45 el m/c.	
Sobrantes J, K y L	$ 1.10 el m/c.	

Las escrituras se otorgarán a los compradores por ante el escribano público don Vicente Ingaramo, de la escribanía Ingaramo y Costa, calle Tucumán N.o 230, donde existen los títulos para su revisación por los interesados.

La posesión de los lotes se les dará a los compradores de inmediato, y su escrituración una vez que sea aprobada la operación por el Juzgado del Concurso.

COMISION 2 por ciento por cuenta del comprador. SEÑA 8 o/o.

Por mayores datos e informes dirigirse al escritorio del rematador, calle General López N.o 77 (E.)

Ignacio P. Cullen & Cía.

San Martín 898 — Dirección telegráfica: CULLEN — Teléfono [illegible]

Remates — Comisiones — Consignaciones

Administraciones — Hipotecas

VENTAS DE HACIENDAS PARA ABASTO EN MATADEROS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

IGNACIO P. CULLEN & Cía.

550 HECTAREAS EN NELSON

Divididas en 3 lotes

Campo especial para agricultura

El Domingo 6 de Enero

I. P. Cullen y Cía.

550 hectáreas en Nelson.—

El Domingo 6 de Enero a las 2 de la tarde en el mismo campo, después de almuerzo remataremos por cuenta y orden de su dueño señor Eduardo M. Vionnet, el campo conocido por Granja "La Negra", ubicado en el Departamento La Capital a solo 2 1/2 leguas de la estación Nelson F. C. S. F., 1 1/2 de Manucho F. C. C. N. y a ocho leguas de las ciudades de Santa Fe y Esperanza.

Campo especial para agricultura y ganadería, con importantes mejoras, espléndida casa habitación, galpones, aguadas, etc.

Dividido en tres lotes de 165, 180 y 200 hectáreas cada uno, son por sus dimenciones y las mejoras que cada uno tiene ideales para colonos o tamberos.

Bases de venta bajísimas si se tiene presente la calidad de tierra y las mejoras, el lote No. 1 $ 200 por hectárea, el 2 $ 220 y el 3 $ 250.

Condiciones de pago mitad al contado y mitad a 3 años con 8 o/o.

Escrituración y posesión inmediata. Títulos perfectos. Seña 10 o/o. Comisión 2 o/o.

Planos, informes y detalles en nuestros escritorios San Martín 898.

21460 v 6 1 — IGNACIO P. CULLEN y Cía.

200 HECTAREAS EN NUEVO TORINO

Divididas en dos lotes

CHACRAS INMEJORABLES

El Domingo 13 de Enero

I. P. Cullen y Cía.

200 HECTAREAS EN NUEVO TORINO. — El domingo 13 de enero de 1924, a las 10 de la mañana en el pueblo de Nuevo Torino, remataremos por cuenta y orden de su dueño señor Francisco Vignolo, sus concesiones de terreno de su propiedad situadas en dicha Colonia, y próximo a Humboldt, Grutly, Felicia, Esperanza y Rafaela. Zona privilegiada por la calidad de sus tierras y por la importancia de sus cosechas.

Tierra de muy buena clase para agricultura y alfalfa, con muy buenas mejoras, consistente en casa habitación, de cuatro piezas, molino y tanque australiano de 20.000 litros con bebederos de material, alambrados con hilos de púas y postes de quebracho, galpón de material y techos de zinc, monte de pinos y postes de quebracho, galpón de material y techos de zinc, monte de paraísos, corral etc.

Dividido en dos lotes de 84 hectáreas uno y 116 el otro, con base de diez mil y diez mil quinientos pesos la concesión.

Condiciones de pago, mitad al contado y mitad a dos o tres años de plazo con garantía de la misma propiedad y siete por ciento de interés.

Escrituración de la misma propiedad y siete por ciento de interés.

Escrituración y posesión inmediata. Títulos perfectos. Seña 10 o/o. Comisión 2 o/o. Escrituras por ante el Escribano Manuel Irigoyen de la Ciudad de Santa Fe.

Por su ubicación y extensión se trata de un lote ideal para colonos, que pueden entrar de inmediato a explotarlo, sin tener que hacer gasto alguno de instalación, puesto que todo está hecho y listo para trabajar.

Por sus condiciones es un campo que puede destinarse a agricultura y a tambo, de cuya explotación se sacarán positivos beneficios.

Por su precio, para la región es una pichincha y por la facilidad de pago hace que se pueda adquirir con un pequeño desembolso y abonar el saldo con lo mismo que el campo produzca.

Planos, informes y detalles solicítense en nuestros escritorios San Martín 898 o a nuestro representante en Rafaela, Sr. Santiago Carabelli.

26053 v 13 1 — IGNACIO P. CULLEN y Cía.

240 HECTAREAS EN COLONIA NUEVA

Próximo a Pilar, Nuevo Torino, Humboldt y Felicia

Tierra especial de Agricultura

EN 4 LOTES

El Domingo 13 de Enero

I. P. Cullen y Cía.

240 HECTAREAS EN COLONIA NUEVA. — El domingo 13 de enero de 1924 a las 10 de la mañana en el pueblo de Nuevo Torino remataremos por cuenta y orden de su dueño señor Francisco Vignolo, sus concesiones de tierra de su propiedad situadas en Colonia Nueva, próximo a [illegible], Grutly, Humboldt y Felicia, y a [illegible] leguas de las ciudades de Rafaela y Esperanza.

Tierra excepcional para agricultura, con buena casa habitación, galpón, molino, tanque, alambrados y alfalfares.

Divido en cuatro lotes de 63, 61, 55 y 63 hectáreas y con base de 12, 500 a 13, 800 pesos la concesión.

Condiciones de pago, mitad al contado y mitad a dos o tres años de plazo con garantía de la misma propiedad y 7 o/o de interés.

Escrituración y posesión inmediata. Títulos perfectos. Escrituras por ante el Escribano Don Manuel Irigoyen de la Ciudad de Santa Fe. Seña 10 o/o. Comisión 2 o/o.

Por su ubicación, por la calidad de la tierra, por las mejoras que tiene y por estar rodeado de colonias importantes, recomendamos la adquisición de este campo a los colonos y tamberos, en la seguridad que al comprarlo harán el mejor del año y habrán encontrado la forma de invertir con positivos resultados el producto de la cosecha actual.

Planos, informes y detalles solicítense en nuestros escritorios de Santa Fe, San Martín 898 o a nuestro representante en Rafaela, señor Santiago Carabelli.

26054 v 13 1 — IGNACIO P. CULLEN y Cía.